EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 345 Tarifa reducida — Cuenta Nº 14 Franqueo a pagar

Año XXXVI — No. 11.076 — Precio del ejemplar: 50 centavos — SANTA FE, jueves 5 de noviembre de 1953 — Edición de 8 páginas — Red. y Adm.: San Martín 2651/59 . T. E. 16271

LLEGÓ HOY UNA MISIÓN FINLANDESA

BUENOS AIRES, 5 (APA) — Llegaron esta mañana por vía aérea los integrantes de la misión comercial finlandesa, expertos en papel para diarios, [illegible] y lanas, y un representante del Ministerio de Industria y Comercio de ese país, quienes concretarán un nuevo convenio comercial y financiero entre ambas naciones.

En fuentes bien informadas trascendió que las negociaciones se iniciarán de inmediato y que los finlandeses tratarán de que las operaciones se realicen dentro del acuerdo [illegible] entre ambos países y que vencerá el 31 de diciembre próximo.

[illegible]

BUENOS AIRES, 5 (APA) — En el despacho del ministro de Relaciones Exteriores y Culto Sr. Jerónimo Remorino, se llevó a efecto después de las 12.30 el canje de notas [illegible] entre los gobiernos de Italia y nuestro país, que prorrogarán las listas de intercambio anexas al convenio [illegible] y financiero suscripto el 25 de junio de 1952 en la capital italiana.

Al acto asistieron el canciller, el embajador de Italia Dr. [illegible], y altos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la embajada italiana.

Nuevo funcionario en la Cancillería

BUENOS AIRES, 5 (APA) — El [illegible] de Relaciones Exteriores de la Cancillería, Dr. Carlos [illegible], puso en posesión del cargo al nuevo director de la División América del Norte, ministro Sr. [illegible].

Crearán auditorías en los ministerios

BUENOS AIRES, 5 (APA) — Por decreto del Poder Ejecutivo dictado en acuerdo general de ministros se dispone que en cada secretaría de Estado que por la naturaleza y amplitud de sus funciones lo requiera se organizará un servicio de racionalización de auditoría. El mismo tendrá por misión asesorar directamente a los secretarios de Estado de las medidas que corresponda adoptar en sus respectivas jurisdicciones para asegurar el mejor cumplimiento de lo previsto en el segundo plan quinquenal sobre racionalización administrativa.

Jira del ministro Carlos Hogan

BUENOS AIRES, 5 (APA) — El ministro de Agricultura de la Nación, señor Carlos Hogan, partió esta mañana en automóvil con destino a las provincias del noroeste con el fin de inspeccionar las dependencias de ese departamento de Estado, y adoptar sobre el terreno las medidas más convenientes.

Durante su jira el Sr. Hogan tomará contacto con los productores de dichas provincias para conocer sus inquietudes y las necesidades propias de cada zona.

Llegó a Formosa el ingeniero Dupeyrón

FORMOSA, 5 (APA) — Hoy por la tarde llegó a esta ciudad el ministro de Obras Públicas de la Nación, Ing. Roberto Dupeyrón, de regreso de la capital del Paraguay.

El ingeniero Dupeyrón había arribado poco antes de mediodía a puerto Pilcomayo, a bordo del yate que lo condujera desde la capital paraguaya, en compañía del administrador general de la Flota Fluvial del Estado, ingeniero R. Chiappe, y del director de Navegación y Puertos, ingeniero [illegible]. Esperaban a los viajeros el gobernador del territorio, coronel Iglesias Paiz, altos funcionarios locales y el administrador general de Vialidad Nacional, ingeniero Alurralde, así como otros funcionarios. El ingeniero Dupeyrón y su comitiva se trasladaron a Clorinda, donde almorzaron en el Casino de Oficiales de la Gendarmería Nacional, trasladándose por la tarde a Formosa.

El ingeniero Dupeyrón realizó hoy inspecciones de diversas obras públicas que actualmente se están construyendo en Formosa y en el interior del territorio.

Organízase una exposición de ganadería

FORMOSA, 5 (APA) — La Sociedad Rural de Formosa continúa con todo éxito la organización de la IXa. Exposición Nacional de Ganadería y Granja a inaugurarse el sábado próximo y a la que asistirán las autoridades del territorio.

Se inició el congreso de radiología en Bs. As.

BUENOS AIRES, 5 (APA) — Esta mañana a las 9.30 se inició el Congreso Argentino de Radiología, efectuándose la primera sesión científica en el aula magna de la Facultad de Ciencias Médicas, con asistencia de delegados de todo el país y de varias naciones americanas.

Esa reunión fué presidida por el Dr. Fernando Cortiñas, representante de la capital federal, siendo presentados los trabajos de los Dres. Manuel Lemos García, de Bs. Aires, y Mario Gómez, de Rosario, sobre el sistema digestivo. Posteriormente el Dr. Quirino César Thompson, de Asunción del Paraguay, presentó un trabajo sobre radiofisiología del estómago. La sesión finalizó con una breve exposición del Dr. Jorge Rodríguez, de Mar del Plata.

Declaróse asueto bancario mañana

B. AIRES, 5 (APA). — El Ministerio de Finanzas de la Nación, en homenaje al nuevo aniversario de la creación de la Asociación Bancaria (sociedad de empleados de bancos) y ante un pedido formulado por esa entidad, ha resuelto declarar asueto bancario en todo el país el día de mañana.

Quedan comprendidos en esta medida los bancos oficiales, mixtos y particulares, hipotecarios y demás instituciones similares, según concepto de la ley 11.165.

EJERCERÁ EL P. E. UN CONTRALOR DE LOS FERTILIZANTES

BUENOS AIRES, 5 (APA) — Ha sido promulgada la ley 14.244 sancionada por el Congreso el 29 de setiembre último que establece un control por parte del Poder Ejecutivo de los productos destinados a fertilizantes de tierras y cultivos.

El texto de dicha ley y del decreto promulgatorio No. 19.725 del 21 de octubre, publicados en el Boletín Oficial de la fecha, establece que la importación, exportación, elaboración, tenencia, distribución y/o expenio de los productos destinados a abonos fertilizantes de tierras y de cultivos y mejoradores de suelos queden sometidos, en todo el territorio de la República, al contralor del Poder Ejecutivo de la Nación.

También la importación, exportación, elaboración, tenencia, distribución y/o expendio de los productos a que se hace referencia precedentemente, quedan sujetos a permiso provisional o definitivo, que acordarán los organismos que determine la reglamentación, previa realización de los estudios, investigaciones, ensayos, experiencias y el cumplimiento de los demás requisitos que la misma exija.

Se faculta al Poder Ejecutivo para [illegible] a inspección y [illegible] y funcionamiento de establecimientos de elaboración, depósito o [illegible] de los productos aludidos. Las personas físicas o jurídicas que desarrollen cualquiera de las actividades previstas en el párrafo anterior, [illegible] de acuerdo con las condiciones que fije la reglamentación.

Prohíbese la importación, exportación, elaboración, tenencia, distribución y/o expendio de productos con fórmulas secretas o de componentes indefinidos. Toda persona que [illegible] declaraciones o permisos, deberá informar, con carácter de declaración jurada, la fórmula del producto y su composición química y/o biológica.

Cualquier modificación o variación de la fórmula o alteración del producto o sus componentes, que exceda de las tolerancias aceptadas por la reglamentación, determinará la cancelación de los permisos acordados. Los productos deberán expedirse llevando rótulo en castellano y visible, la autorización oficial, precio, fórmula y composición química o biológicas, instrucciones para su empleo, fecha de vencimiento de su eficacia si el producto fuera alterable y precauciones para su uso.

Las infracciones a la ley o sus reglamentos serán reprimidas con multas de 100 a 20.000 pesos, sin perjuicio del comiso de los productos. En caso de reincidencia, los límites mínimos y máximos de la multa serán de 200 y 50.000 pesos moneda nacional, pudiendo disponerse, con carácter de penalidad accesoria, la cancelación de la autorización o permiso y de la habilitación y la clausura del establecimiento. Las penas serán aplicadas por el Poder Ejecutivo y la resolución condenatoria podrá apelarse ante el juez nacional respectivo, dentro de los diez días de la notificación. El plazo de prescripción de las acciones penales y de las penas previstas en la ley es de cinco años.

Las solicitudes de autorización o permiso provisional o definitivo, habilitación, inscripción o inscripción, quedan sujetas al pago de un arancel que será fijado de acuerdo con la escala, monto, condiciones y demás modalidades que establezca la reglamentación.

El Poder Ejecutivo, por intermedio de las dependencias correspondientes, asesorará a los agricultores sobre los abonos a utilizar, teniendo en cuenta las calidades del suelo, naturaleza de los cultivos, particularidades fitotécnicas de cada región, facilidad, economía y rendimiento de su aplicación.

El IAPI exportará 3.800 toneladas de arroz

BUENOS AIRES, 5 (APA) — El Instituto Argentino de Promoción del Intercambio abrió un concurso privado de precios para la exportación de 3.800 toneladas de arroz glacé de la cosecha 1952/53 con no más del 20 porciento de granos partidos, embarque noviembre-diciembre.

Las ofertas se recibirán mañana a las 12, en la gerencia de Productos Agrícolas, Cangallo 524, 5o. piso, a donde pueden concurrir los interesados a fin de solicitar informes.

Es desmantelada una embarcación pesquera

BAHIA BLANCA, 5 (APA) — Un mensaje captado esta mañana por la central de comunicaciones dependiente de la Prefectura de la zona atlántica indica que se está procediendo a desarmar el buque pesquero "Don Alejandro" ante la imposibilidad de hacerlo [illegible] de su encalladura frente a Patagones.

COMÉNTASE EL TRIUNFO DEMÓCRATA

WASHINGTON, 5 (UP). — Los observadores políticos expresaron hoy, refiriéndose a las elecciones del martes, en que los demócratas obtuvieron significativas victorias, que en ellas no representó papel alguno la política interamericana del gobierno, pero agregaron que el descontento que existe en los estados occidentales por causa de las importaciones de lana, plomo, cobre, cinc y petróleo, puede ser importante para América latina, porque mantiene vivo, como problema político, el debate suscitado entre los proteccionistas y los liberales.

El resultado de estas elecciones se analizó en los círculos internacionales desde el punto de vista de sus posibles efectos en la política exterior norteamericana, particularmente en el campo de las relaciones económicas. Ningún asunto de política exterior se puso en juego en las elecciones, que fueron puramente estatales y municipales. Pero la habilidad del presidente Eisenhower para obtener la aprobación de leyes que reflejen un punto de vista liberal sobre el comercio internacional, se menoscabará, quizás, ante la perspectiva de que los demócratas obtengan la mayoría de las dos cámaras del Congreso, en las elecciones del 2 de noviembre de 1954.

La elección del Sr. Robert Wagner

NUEVA YORK, 5 (UP). — Causó satisfacción en el ala derecha del Partido Demócrata la elección del Sr. Robert Wagner como alcalde de esta ciudad.

La mayoría de sufragios que obtuvo el Sr. Wagner permiten abrigar las mayores esperanzas de que se asegurará la gobernación del estado de Nueva York el próximo año.

Piden sanciones contra Talbott

WASHINGTON, 5 (UP). — El senador demócrata por Rhode Island Sr. Theodore Green, declaró que el presidente Eisenhower debe adoptar medidas disciplinarias contra el secretario de la fuerza aérea, Sr. Harold Talbott, por decir que los Estados Unidos enviarán bombas atómicas a España.

El Sr. Green, influyente miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, expresó que la declaración de Talbott constituyó una "violación flagrante" de la orden que expidió el presidente Eisenhower, para que ningún funcionario hiciera declaración alguna sobre las armas atómicas sin consultar primero [illegible] de la Comisión de Energía Atómica. "Si Eisenhower no hace un ejemplo público con Talbott —dijo Green—, la orden no vale nada".

El Sr. Talbott [illegible] en Madrid, según informes, que los Estados Unidos tenían el propósito de almacenar bombas atómicas en España, si a ello accediera el gobierno de Madrid. El secretario de Estado, Sr. John Foster Dulles, y el de Defensa, Sr. Charles Wilson negaron que los Estados Unidos tengan tal propósito.

Prosiguieron las maniobras aéreas

BUENOS AIRES, 5 (APA). — Continuaron realizándose hoy los ejercicios de la fuerza aérea con los cuales termina el año militar.

Las operaciones tuvieron por escenario el Gran Buenos Aires, Mar Chiquita, Mendoza, Paraná y San Luis. En ellas intervinieron el Comando Aéreo Táctico y los grupos números 2 y 3 de cazas interceptores, de instrucción y vigilancia aérea y número 1 de ataque, cazas, bombardeo y observación.

El Dr. Eisenhower envió un mensaje al titular de un organismo americano

BUENOS AIRES, 5 (APA). — El Dr. Milton Eisenhower ha enviado un mensaje al Sr. Julio Gallego Soto, presidente del Instituto Económico Interamericano, cuyo texto es el siguiente: "A fin de llegar a usted con un mensaje antes de que parta de Buenos Aires el señor Osvaldo A. Dighero, en su viaje a EE. UU., le pedí al Departamento de Estado que, por intermedio de la embajada de EE. UU. en Buenos Aires, le expresara a Ud. mi aprecio por el gran honor que me han conferido al elegirme como presidente honorario del Instituto Económico Interamericano.

"Sé que Ud. comprenderá la satisfacción que me proporcina el reconocimiento que esto importa, por mis esfuerzos para la unión del nemisferio. Solamente puedo decirle que mi sincero deseo es ayudar a fomentar la amistad y relaciones económicas, políticas y culturales entre todas las naciones y pueblos de las Américas. Su gesto, ciertamente, me anima en mis esfuerzos personales.

"Ha sido para mí un gran placer ser designado, aunque por poco tiempo, para representar al pueblo, al gobierno y al presidente de los EE. UU. en una misión de buena vecindad que me llevó a las capitales de todas las repúblicas americanas, incluyendo su bellísima ciudad de Buenos Aires. Las expresiones de amistad que en aquel entonces me fueron expresadas, le puedo asegurar que fueron para mí motivo de inspiración y gran emoción. Con expresiones de alta estima y hondo aprecio por el honor que me han conferido usted y los miembros de esa entidad, me despido afectuosamente".

REALIZAN CONSULTAS LAS TRES POTENCIAS

PARIS, 5. (AFP). — La nota soviética del 3 del corriente es una repetición de la tesis que figuraba en la nota precedente, pero una repetición acentuada y que permite comprender con más claridad la posición de Moscú, según se dió a entender en el Quai D'Orsay.

La Unión Soviética plantea como condición previa a toda discusión sobre Alemania, la eliminación de las bases militares aliadas y la suspensión de todos los esfuerzos occidentales para obtener una contribución de Alemania a la defensa. Si Francia se inspirara en el mismo espíritu en la última nota a la Unión Soviética, hubiera planteado como condición que los rusos pusieran fin a su dominación sobre Alemania oriental y rehusaran todo apoyo al movimiento comunista internacional. Quizás esa actitud de Francia habría sido considerada por Moscú razonablemente, como desconsiderada y agresiva. Del mismo modo, la que adopta el Kremlin parece desconsiderada y agresiva.

El método adoptado por las tres potencias occidentales es, en realidad, exactamente opuesto al del gobierno soviético. Propusieron que se tratara de resolver dos problemas concretos e inmediatos: el de Alemania y el de Corea. Un acuerdo sobre la unificación de esos dos países despejaría el camino, evidentemente, para una renovación de las relaciones internacionales y permitiría concebir bases inmediatas para nuevos entendimientos sobre puntos precisos.

Cuando la Unión Soviética propone una conferencia de cinco potencias piensa no sólo en la solución de los problemas asiáticos, sino en resolver todas las causas de la tensión actual, o sea, esencialmente, el problema de los armamentos y el de las bases militares. En lo que concierne a Alemania, la conferencia de cuatro potencias quedaría condicionada a los resultados que se obtengan en la reunión de "cinco". Las posibilidades de entendimiento son de tal suerte aún menores de lo que parecía entreverse en el proyecto soviético originario.

Gastón Gerville Reache

TRATAN LA RESPUESTA SOVIÉTICA

LONDRES, 5 (UP). — Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia iniciaron hoy consultas urgentes sobre la nota por la que la Unión Soviética rechazó la invitación que le dirigieron, para celebrar una conferencia de ministros de Relaciones Exteriores que resolviera los problemas de Alemania y Austria.

Todos los indicios son de que las potencias occidentales abandonarán por el momento la idea de atraer a Rusia a cualquier conferencia internacional.

La opinión británica

LONDRES, 5. (UP). — La nota de respuesta de Rusia parece estar dirigida contra la creación de la Comunidad de Defensa Europea, se expresó en esferas autorizadas de Londres.

Se manifestó, por otra parte, que es evidente que la Unión Soviética trata de presionar a los parlamentos de los países occidentales para que no ratifiquen los acuerdos de Bonn y de París. Sería un sistema de presión sobre la opinión pública alemana y francesa y de Alemania principalmente, porque los recientes resultados de las elecciones han hecho posible la ratificación de esos tratados.

Expresiones de Eisenhower

WASHINGTON, 5 (UP). — La nota soviética es negativa y descubre la intención de los dirigentes de Moscú de no realizar ninguna conversación con Occidente, declaró el presidente Eisenhower en su conferencia de prensa.

El pueblo norteamericano —agregó— no abandonará su buena disposición a discutir cualquier problema con los Soviets, en circunstancias que constituyan una base de acuerdo clara y [illegible] de fe.

La actitud soviética

WASHINGTON, 5 (UP). — [illegible] norteamericanos pronosticaron hoy que continuará y probablemente [illegible] la "guerra fría" entre Oriente y Occidente, "porque la Unión Soviética exige condiciones imposibles para establecer la tregua en la "guerra fría".

La última nota soviética, cuyo contenido se dió a conocer en Moscú [illegible] a la conferencia de los ministros de Relaciones Exteriores de las cuatro grandes potencias, propuesta por los occidentales para resolver los problemas de Alemania y Austria.

Rusia exige, entre otras cosas, que se admita a China comunista en todas las reuniones entre Oriente y Occidente; que los aliados renuncien al rearme de Alemania occidental y disuelvan la Organización del Tratado del Atlántico Norte y que se discuta el asunto de las bases fortificadas en España, Grecia y los demás países de Europa y del Cercano Oriente.

Los expertos creen que la inflexible actitud soviética significa que continuará la "guerra fría", que la tirantez internacional aumentará en ciertas regiones y que se dificultarán los preparativos, que ahora se están haciendo para organizar la conferencia de paz sobre Corea. [illegible] nuevo pesimismo que existe en Wáshington sobre las posibilidades de llegar a un acuerdo con la Unión Soviética, fué —según los expertos— la partida del secretario de Estado Sr. John Foster Dulles, quien ayer se dirigió a una finca de Duckisland para descansar cuatro días.

Comentarios franceses

PARIS, 5. (UP). — Aunque en París no se ha comentado oficialmente la nota de la Unión Soviética, se estima en los medios diplomáticos que la misma es una repetición de las anteriores.

La respuesta de Moscú condiciona una conferencia de cinco potencias con la participación de China comunista. Esta reunión de "cinco" que se sugiere con vistas a eliminar las causas de la tensión que existe actualmente en el mundo, parece implicar un reconocimiento preliminar de China comunista y, en el espíritu de la nota soviética, su éxito exigiría el abandono de las bases avanzadas, aéreas o de otra clase, que comporta el dispositivo de seguridad occidental. En cuanto a la conferencia de "cuatro" sobre Alemania, no sería posible sino suspendiendo la política concretada por los acuerdos de Bonn y de París.

La nota soviética, que no responde a la [illegible] por las tres grandes potencias occidentales el 18 de octubre a Moscú, acusa a los occidentales de eludir las cuestiones planteadas anteriormente por el último documento soviético. Acusa, por otra parte, a las tres potencias occidentales de trabajar en concierto y de no facilitar la colaboración internacional.

La primera parte de la nota de Moscú es, pues, una verdadera requisitoria contra los métodos, las intenciones y la actitud en general de las potencias occidentales y, al mismo tiempo, un alegato en favor de China comunista.

En su larga exposición se recuerda también que existe un tratado franco-soviético que prevé que Francia y la URSS pueden tomar medidas conjuntas contra el resurgimiento del militarismo alemán. La Unión Soviética se declara siempre dispuesta a respetar las obligaciones contenidas en ese tratado. También se recuerdan los acuerdos de Potsdam.

La comisión neutral ha suspendido todos los interrogatorios

PAN MUN JOM, 5 (UP). — El teniente general Thimayya, de la India presidente de la comisión neutral de repatriación, calificó hoy de "absurdos" los intentos de los comunistas de convencer a los prisioneros anticomunistas para que acepten la repatriación y suspendió abruptamente el interrogatorio de seis de ellos por los agentes rojos "catequizadores".

El citado militar, habitualmente hombre tranquilo, intervino personalmente al descubrir que en una hora y 20 minutos los comunistas habían completado el interrogatorio de sólo un cautivo. "Esto es absurdo —dijo— y tiene que terminarse de una vez".

Las sesiones de hoy

PAN MUN JOM, 5 (UP) — Las prolongadas explicaciones de los comunistas, hicieron que se desarrollaran hoy a paso de tortuga las entrevistas con los prisioneros de guerra que se niegan a su repatriación y produjeron una acalorada discusión en el seno de la comisión neutral, algunos de cuyos miembros desean reducir la extensión de las entrevistas. Sólo dos de los 136 prisioneros chinos entrevistados hoy decidieron regresar al territorio comunista.

El presidente de la comisión neutral de repatriación advirtió nuevamente hoy a los comunistas que es inútil que traten de prolongar las entrevistas, porque tendrán que terminar el 26 de diciembre, tal como lo estableció el acuerdo de armisticio.

En las largas sesiones de ayer algunos de los prisioneros, [illegible] interrogatorios de los comisarios comunistas, terminaron llorando y otros quedaron tan [illegible] que no [illegible] ninguna decisión.

Suspendiéronse las sesiones de explicaciones

PAN MUN JOM, 5 (UP). — Dieron término ayer a las 17 las sesiones de explicación a los prisioneros refractarios a la repatriación.

Los representantes de la India, Suecia y Suiza, en vista de los incidentes enojosos que se producían, decidieron disponer la suspensión de dichas sesiones.

De 30 chinos que se sometieron a las explicaciones sólo tres decidieron aceptarlas y ser repatriados a la zona comunista.

Realízase en Bogotá un congreso de prensa

BOGOTA, 5 (UP). — Una comisión especial nombrada por la junta directiva del Primer Congreso Nacional de Prensa visitó al presidente de la República teniente general Gustavo Rojas Pinilla, en el palacio presidencial. La comisión, integrada por los directores de los diarios "El Tiempo", "El Colombiano", de Medellín, y "El Diario de Colombia", le informó oficialmente que las conclusiones a que ha llegado el congreso nacional de prensa y en manera especial la relacionada con la libertad de prensa, a las modificaciones a la ley vigente sobre libertad de prensa y la adopción del Código de Moral Profesional que el congreso acogió en forma unánime como norma de trabajo para el futuro.

El boletín de información y prensa del Estado dará a conocer el resultado de la entrevista entre el mandatario y los periodistas comisionados por el congreso para conferenciar con él. El primer congreso nacional de prensa celebrará hoy su última sesión, en la que se adoptarán las conclusiones finales.

Infórmase sobre la entrevista

BOGOTA, 5 (UP). — La delegación del congreso nacional de prensa que entrevistó al presidente teniente general Rojas Pinilla, informó que el gobierno mantendrá en suspenso la censura periodística hasta la instauración de un estatuto sobre la libertad de prensa.

Un comunicado de la delegación informa que el presidente se mostró complacido por los resultados del congreso y por la seriedad y responsabilidad de sus deliberaciones y expresó su confianza en que el espíritu de cooperación patriótica de los diarios continuará a fin de establecer la concordia en el país.

Inicióse la conferencia episcopal

BOGOTA, 5 (UP). — Se inició hoy la 13a. Conferencia Episcopal colombiana con asistencia de 4 prelados de la Iglesia Católica. Dicha conferencia es presidida por el cardenal Crisanto Luque, arzobispo de Bogotá.

La actividad de la flota Gran Colombiana

BOGOTA, 5 (UP). — El Sr. José Vicente Dávila Tello, gerente de la flota mercante Gran Colombiana, dijo que se encuentra en estudio un plan de ampliación de rutas. Agregó que en este año la flota rebajó los fletes y que, consiguientemente, aumentó el volumen de cargas.

En la actualidad la flota mercante Gran Colombiana cuenta con 14 buques propios y 10 alquilados.

Continúa la búsqueda de un avión boliviano

LA PAZ, 5 (UP). — Se informó oficialmente que un total de 25 pasajeros y tripulantes viajaban a bordo del avión del Lloyd Boliviano que se perdió el martes durante un vuelo a la ciudad petrolera de Camiri, próxima a Sucre. Entre los pasajeros había ocho niños.

A pesar del mal tiempo, seis aviones recorren infructuosamente la ruta en que se supone se produjo el accidente. La búsqueda se intensificará todo el día de hoy con patrullas aéreas y terrestres.

M. Dionne inició hoy el noviciado

[illegible], 5 (UP). — Marie Dionne, una de las famosas quintillizas, entró hoy en el claustro de las Hermanas de Santísimo Sacramento como novicia. En conmovedora ceremonia, la joven, de 19 años, se despidió de su madre y de sus hermanas a través de la tradicional rejilla del claustro, que marcó su primera separación del mundo temporal.

Las hermanas de la orden formaban en doble fila en el pequeño salón de recibo del convento para dar la bienvenida a la postulante. Una vez que cruzó las puertas de la sala éstas se cerraron y Marie vistió la túnica negra y el velo blanco de la orden. En seguida volvió hacia la rejilla para despedirse de sus familiares. Marie Dionne tendrá seis meses para resolver si continúa la vida del claustro o regresa al seno de su familia.

Persiste en Trieste el clima de tensión

TRIESTE, 5. (UP). — En el transcurso de las ceremonias recordatorias de los soldados italianos caídos en las dos guerras mundiales, la policía cargó con sus bastones contra una multitud de civiles de esa nacionalidad, que trataban de izar una bandera de Italia en el Ayuntamiento.

No obstante la actitud de la policía, la multitud se mantuvo firme. Camiones cargados con tropas policiales enviados rápidamente al lugar de los desórdenes, lograron dispersar a los manifestantes. Allí se produjeron varios choques e incidentes cuando un policía se apoderó de la bandera italiana que se intentaba izar en el edificio del Ayuntamiento y corrió con ella a través de la plaza hasta el cordón de policía, siendo perseguido por la multitud de italianos que destrozaron las mesas y sillas de los cafés próximos, lanzándolos contra los oficiales de policía británicos encargados del mando de las patrullas contra motines.

Al llegar los refuerzos policiales en camiones, cargaron con sus cachiporras contra los compactos grupos de personas que parcialmente se dispersaron, pero algunos más determinados permanecieron en sus puestos, profiriendo insultos a los representantes del orden. Entonces llegaron nuevos refuerzos policiales armados con carabinas y caretas contra gases, lo que indicó que estaban dispuestos a emplear bombas de gases lacrimógenos en caso necesario. En 20 minutos la plaza Della Unità quedó vacía, pero los grupos italianos, llevando pequeñas banderas, recorrieron las calles laterales entonando a coro epítetos contra los norteamericanos y británicos.

Más tarde, otros manifestantes apedrearon a patrullas de policía, que empleando "jeeps" disolvieron a la multitud en el centro de la ciudad. Empero, en esa zona no se registraron mayores incidentes. La policía practicó algunas detenciones.

Refugiados polacos llegan a Alemania

NUREMBERG, 5 (UP). — Tres refugiados polacos, entre ellos una joven de 20 años, que huyeron a Alemania occidental, declararon que "hay 25.000 polacos que luchan en el movimiento clandestino de resistencia contra los comunistas polacos". Los tres pidieron asilo y la policía occidental alemana los entregó a las autoridades norteamericanas.

Declararon que perdieron dos compañeros en la huída mientras atravesaban el territorio checo: uno fué muerto por los guardias de la frontera y el otro se mató al intentar saltar del vagón de un tren en marcha. Añadieron que cruzaron desarmados el territorio de Polonia y Checoslovaquia.

No se dieron a publicidad los nombres de los refugiados.

SE OTORGARON LOS PREMIOS NÓBEL DE QUIMICA Y FISICA

ESTOCOLMO, 5 (UP). — La Academia de Ciencia de Suecia ha otorgado los premios Nóbel de Física y Química correspondientes al corriente año.

El premio de Física fue adjudicado al Dr. Fritz Zérnike, holandés, de 65 años, precursor del electromicroscopio y profesor de física en la Universidad de Gróningen, Holanda. El premio consiste en un pergamino artístico en colores, 73.000 coronas suecas (unos 600.000 pesos argentinos) en efectivo, y una medalla de oro de 280 gramos. La Academia Sueca de Ciencias hizo el anuncio. El Dr. Zérnike es conocido como brillante investigador de la física, que ha prestado grandes servicios a sus colegas. Creó el galvanómetro Zérnike a bobina giratoria, que causó sensación entre los hombres de ciencia. En 1952 se le otorgó la medalla Rumford por haber perfeccionado la microscopía de fase contrastada. Cuando estuvo en Estados Unidos hace años con motivo de las bodas de oro del "National Bureau of Standard", fué invitado por varias universidades para pronunciar conferencias sobre sus teorías ópticas y sus perfeccionamientos de la microscopía. La última vez que el premio Nóbel se otorgó a un holandés fué en 1936, cuando el premio de química se dió al Prof. P. J. W. Debije.

El premio Nóbel de química de este año que tiene igual valor se otorgó al profesor Hermann Stáudinger, de Freiburg, Alemania Occidental, cuyas investigaciones sobre la composición química de los cuerpos orgánicos y [illegible] en todo el mundo la industria de los artículos plásticos. El profesor Stáudinger, de 72 años es llamado el "padre de la química macro-molecular".

Renunció el titular del Parlamento finés

HELSINKI, 5 (UP). — El primer ministro de Finlandia, Sr. J. [illegible], aceptó hoy la renuncia presentada por el gobierno del Sr. Kekkonen.

El presidente del Parlamento conferenció con el Sr. Paasikivi para ponerlo al corriente de la situación.

Dictóse sentencia en un juicio por espionaje

LUCERNA, 5 (UP). — Un tribunal federal de cinco miembros dictó sentencia en el juicio sobre espionaje contra dos hombres acusados de vender secretos de países occidentales a Checoslovaquia.

Los jueces anunciarán mañana sus conclusiones en el juicio contra el ex comunista corso Dr. Aver [illegible] y el editor alemán de libros Rudolf Roesser, ambos acusados de haber transmitido ciertos datos a Rusia y a la vez de colaborar en tareas de espionaje contra países occidentales, uno de los cuales es Estados Unidos. Expresaron que todos sus datos procedían de publicaciones y de amigos bien informados y que eran de naturaleza política y no militar.

El fiscal pidió 16 meses de cárcel para Roesser y 14 meses para Sennleper.

SE PROYECTA LA REVISION DE LA CARTA DE LA UN

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 5. (UP). — La Comisión Legal de la Asamblea General aprobó a pesar de la encarnizada oposición comunista un proyecto de resolución patrocinado por la Argentina, Cuba, Canadá, Holanda, Nueva Zelandia y Pakistán, en el que se pide que la organización mundial inicie los trabajos preparatorios para una posible revisión de su carta en 1956.

El proyecto fué aprobado por 48 votos a favor y 5 en contra (los del bloque soviético), después de dos semanas en las que los comunistas acusaron a Estados Unidos de estar tratando de conseguir una revisión de la carta "con propósitos agresivos y contra los intereses de la paz".

La Carta de las Naciones Unidas, tal como fué adoptada en San Francisco, estipula que en el décimo período de sesiones de la Asamblea General que se iniciará en noviembre de 1955, la cuestión de una posible conferencia revisora sea automáticamente incluída en el temario.

El proyecto aprobado hoy simplemente pide que se inicie la compilación de los documentos que pudieran servir a las naciones afiliadas para prepararse con vistas a esa conferencia. Un párrafo del proyecto por el que se invitaba a todos los países a presentar sus puntos de vista preliminares acerca de la posible conferencia revisora, fué eliminado durante el debate.

Bélgica, Colombia, Méjico y Francia patrocinaron la supresión de ese párrafo, sosteniendo que el mismo originaría un debate de dos años acerca de las posibilidades de revisar la carta antes de la reunión de 1955, en la que se [illegible].

Hubo oposición a un proyecto

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 5 (UP). — Siete países [illegible] hoy su oposición a que Estados Unidos cese de informar sobre Puerto Rico. Panamá apoyó el proyecto que [illegible] y Canadá [illegible] una línea intermedia, declaró que apoyaría cualquier proyecto de resolución en el que "se tomará nota de la agitación que existe en Puerto Rico". [illegible], Birmania, Checoslovaquia, Yugoslavia y Polonia manifestaron que no corresponde el cese de información sobre Puerto Rico, anunciado por el gobierno de Estados Unidos, porque aquel territorio aun no ha alcanzado la plenitud del gobierno propio.

Durante el debate general en la Comisión de Administración Fiduciaria, la delegada de la India propuso una enmienda al proyecto de resolución presentado aquí por siete países de América latina, en el que sugiere la creación de "una pequeña comisión" para que estudie el caso de Puerto Rico mientras "se invite a Estados Unidos a que continúe enviando información sobre dicho territorio".

El consejo de la OEA

WASHINGTON, 5 (UP). — El Consejo de la Organización de Estados Americanos reanudó sus reuniones regulares quincenales después de su acostumbrada [illegible] de tres meses con motivo del verano.

El consejo tenía en el temario de la reunión una discusión sobre el informe final del comité especial que estudió el programa de la 10ª conferencia interamericana que se realizará en Caracas el año próximo. El debate fué postergado hasta una sesión especial que tendrá lugar el miércoles próximo.

Sin embargo, después, el representante de Guatemala señor Toriello, declaró que no había tenido tiempo de examinar el informe con detención porque lo había recibido hace dos días solamente. Otros miembros del consejo apoyaron su pedido para que se postergue la discusión del documento.

El programa propuesto para la conferencia de Caracas, tal como ha sido preparado por el comité especial, consta de 30 temas divididos en cinco artículos: asuntos jurídicos-políticos, asuntos económicos, asuntos sociales, asuntos culturales y asuntos de organización y funcionamiento.

Evacuarán a soldados chinos de Birmania

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 5 (UP). — Ante la Comisión Política de la organización mundial el delegado norteamericano Sr. Archibald Carey [illegible], anunció que el sábado comenzará la evacuación de los soldados irregulares nacionalistas chinos de Birmania que llegan a 2000. La quinta parte de estas fuerzas llegará el 7 a Thailandia de donde se los trasladará a Formosa por vía aérea.

Birmania había denunciado ante las Naciones Unidas la presencia de esos soldados que ocupaban una zona septentrional del país. Sostiene que no tiene la autoridad más que sobre 2.000, pues las personas que de ellos dependen son los restos del ejército del general Li Mi, que cruzó la frontera entrando en territorio birmano al ser derrotados por los comunistas en China.

UNA EXHORTACIÓN A LOS CHILENOS HIZO EL GENERAL IBAÑEZ

SANTIAGO DE CHILE, 5. (UP). — Con motivo de celebrar el primer aniversario de la asunción del mando, el presidente de la república general Carlos Ibáñez del Campo, dirigió un mensaje al pueblo chileno.

En primer término hizo un llamado a todos los sectores para que se unan "para salvar al país, previendo los males que se han venido sufriendo hasta ahora. Tenemos que preservar la democracia ante la amenaza del marasmo oriental —expresó luego— y tenemos que forjar las bases de una economía nueva, de una vida mejor, de la hermandad de los pueblos del continente y del más pleno y digno entendimiento interamericano".

"La felicidad de las futuras generaciones —añadió— me importa más que los aplausos y las críticas del presente. Estamos librando la etapa más costosa y más ingrata de nuestra lucha en pro de este grandioso objetivo. Para lograrlo tenemos que producir más cada día, pues la producción devorará a nuestros enemigos en todos aquí [illegible]".

Luego de extenderse en diversas consideraciones, el presidente Ibáñez censuró a los intereses afectados por la política económica del gobierno, que dijo están confabulándose y reclamó que se impongan sanciones a los que cometen delitos económicos, que, según expresó hacen tanto daño a la propiedad pública y privada. Aludió a la posición internacional y declaró que Chile está ubicado en el plano internacional, indudablemente en forma definitiva, del lado de Occidente, manteniendo su más firme apoyo por las decisiones de la organización de las Naciones Unidas. Dijo que en forma muy especial ha tratado intensificar los lazos que unen a este país con las demás naciones del continente. "Fruto de ello —añadió— es el tratado con la Argentina, base del desarrollo del comercio con la república hermana. El gobierno tiene cabal conciencia de sus responsabilidades internacionales y sabrá comportarse de acuerdo con sus tradiciones dando fiel cumplimiento a las obligaciones que emanan de los tratados formales suscritos con su firma y de las convenciones morales pactadas tácitamente con el mundo libre, en nombre de la civilización común que disfrutamos y de cuyo servicio no nos es dable desertar".

Comentan declaraciones del Gral. Perón

SANTIAGO DE CHILE, 5 (UP). — En un editorial el diario "Las Noticias de Ultima Hora", refiriéndose a recientes declaraciones formuladas por el presidente de la Argentina, general Perón, el artículo que está firmado por el Sr. Santiago Morán, comenta la reacción del hombre "simple", ese que dice "existe en todos los círculos y en todas las actividades funcionales", en el sentido de que Perón haga abandono de su tercera posición y agrega: "Si los comunistas no se atrevieron a decir que Perón se había entregado al imperialismo soviético por firmar un tratado comercial con la Unión Soviética y los capitalistas no se atreven ahora a decir que abandonó esa posición por impulsar las relaciones argentino-norteamericanas, "es bien fácil darse cuenta de quiénes son los que proclaman lo contrario: precisamente todos aquellos que ambicionan uno u otro imperialismo".

Hablando luego sobre el objetivo que pretenden lograr esos elementos, el articulista expresa "que tampoco es difícil explicarlo: justamente lograr que Argentina se entregue a algún imperialismo, para lo cual es necesario "quebrar" sus decisiones y su verdadera posición actual, porque ni Perón ni ningún representante argentino autorizado han negado que la Argentina sostiene una posición eminentemente latinoamericana, al margen de todo imperialismo".

A la situación en la Guayana refiérese un matutino de Colombia

BOGOTA, 5 (UP). — En un editorial sobre la cuestión de la Guayana Inglesa, el diario "El Tiempo" destaca que el problema colonial de América deberá ser estudiado por la Conferencia Interamericana de Caracas.

Señala que lo ocurrido en la Guayana es de tal significación que es menester mantener una política que repulse el colonialismo. Añade el matutino que no es posible admitir la actitud del Departamento de Estado de la Unión, que juzga que nada corresponde hacer a la Conferencia Interamericana.

Finaliza el editorial expresando que la opinión pública del continente no admite una política de cerrar los ojos a la realidad y resolver los problemas por métodos que no encuadran dentro de la posición adoptada por las naciones americanas.

Sobre la producción de caucho se informó

LONDRES, 5 (UP). — Según cifras dadas a publicidad por el grupo internacional de estudios del caucho, la producción mundial de caucho natural en los nueve primeros meses de 1953 alcanzó a 1.265.000 toneladas, lo que significa que superó en 85.000 toneladas el consumo. El consumo durante ese mismo período fué de 1.180.000 toneladas, cantidad en la que están incluídas las 48.000 que se calcula importó Rusia y las 44.500 que compró China.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual No. 418414

La campaña contra el cáncer

En el transcurso de la segunda quincena del mes corriente se realizará la Semana Nacional de Acción contra el Cáncer, instituída por el Ministerio de Salud Pública de la Nación. La misma ha de alcanzar notoria trascendencia, dados los alcances nacionales que tendrá y la amplia colaboración que prestarán las jefaturas de zona de aquel ministerio, como así también los organismos sanitarios provinciales y municipales e instituciones privadas que, sin duda, han de intervenir en los actos de divulgación que se desarrollarán con motivo de aquella campaña. Es importante destacar que la acción a desarrollarse estará encaminada directamente a interesar al público acerca de las proyecciones sanitarias, sociales y económicas del cáncer y difundir entre el mismo los conocimientos y consejos que resultan necesarios para su prevención.

En los últimos años se ha avanzado mucho en nuestro país en lo relativo al estudio de aquella grave enfermedad y a la creación de centros destinados a su diagnóstico y tratamiento. En este sentido se han creado institutos dotados de todos los elementos técnicos y científicos necesarios, uno de los cuales, el Centro Regional de Oncología se instaló en esta ciudad. Posteriormente se creó el que viene funcionando en Rosario y establecimientos similares han sido ubicados en distintos puntos del interior, con lo cual se ha ensanchado ampliamente el campo de posibilidades de lucha contra el mal, en los aspectos del diagnóstico y del tratamiento. Paralelamente se han concertado convenios con las provincias para desarrollar una acción coordinada, con la concurrencia de los recursos técnicos, administrativos y económicos locales y de la Nación, para el logro de objetivos que son de interés fundamental para el país, como son, en este caso, los que contrarrestan los avances de una enfermedad que sigue siendo una de las que ocupan un lugar de vanguardia como causa de mortalidad, según lo demuestran las estadísticas que se tienen al respecto.

La Semana Nacional de Acción contra el Cáncer tendrá por finalidad crear, mediante una intensa acción de educación sanitaria popular, una conciencia en torno a los distintos problemas que plantea el cáncer y la forma de prevenirlo, orientando al público hacia los centros de diagnóstico y tratamiento. Sobre todo se ha de insistir, sin duda, acerca de la importancia del diagnóstico precoz, para lo cual se difundirán los distintos síntomas que deben ser un toque de atención para instar a la inmediata concurrencia de los afectados a los institutos habilitados al efecto. Esta previsión es muy importante si se tiene en cuenta que se ha demostrado que el cáncer no en todos los casos es incurable y que, diagnosticado a tiempo, existen muchas posibilidades de curación. Esto se debe a que si bien los hombres de ciencia vienen luchando todavía denodadamente para descubrir el origen de la enfermedad y métodos radicales de cura, mucho se ha avanzado tanto en el campo de la clínica como de la cirugía con relación a la misma, lo que permite el tratamiento con éxito de afectados por aquel grave mal.

Demás está destacar la importancia que adquiere una intensa acción de educación sanitaria popular en torno al cáncer, como la que ha organizado el Ministerio de Salud Pública de la Nación. La colaboración de los organismos oficiales y privados es indispensable para que la misma obtenga el éxito perseguido, como será un elemento esencial la atención que deberá prestar al público hacia el que irá especialmente dirigida la campaña.

Continúan aplicando sanciones por agio a los comerciantes

Nuevamente se ha informado sobre multas aplicadas a comerciantes de distintas localidades de la provincia que no han dado cumplimiento estricto a la ley que reprime el agio y la especulación. La nómina de los sancionados, con multas que en algunos casos llegan a $ 6.000, 4.000 y $ 2.000, es la siguiente:

Dpto. La Capital: Adolfo Gutemburg, Gral. Paz 4962, 4.000 pesos; Felipe S. Supertino, Derqui 2421, $ 2.000; Pedro V. Soldini, Mdo. Central (P.55), 1.000; Cayetano Bellegotti, Moreno 1940 $ 500; Avelino Niederhorn, Santo Tomé, $ 500; Carolina A. Medone, Lar. Paiva, $ 200; Domingo M. Lilino, Mdo. Central (P. 10), $ 300; Luisa T. de Sierra, Boulg. 2041, $ 250; Alberto Facasse, Avda. Gral. Paz 4000, $ 150 y Gerónimo Zitel, Hernandarias 1964, $ 75.

Dpto. Rosario: Palestino y Gómez, Italia 418, $ 2.000; Jacinto Ramírez, Av. Pellegrini 904, $ 2.000; Antonio Lacovara, Urquiza 2641, $ 1.400; Pedro Nieto, Mdo. Central (P.57), $ 1.000; Luis Zavantonello, Cda. S. Cartet 4125, $ 1.000; Angel Giordano, Urquiza 1129, $ 1.000; José Venere, 25 de Diciembre 980, $ 500; Miguel Laurino, Mdo. Central (P.88), 300; Francisco Penna, R. Carriego Tel, $ 200.

Dpto. Gral. López: Juan Longhi, Firmat, $ 1.000; José Paulino Tión, Firmat, $ 1.000; Oscar P. Paganini, Firmat, 1.000; Guido Scarpecio, Firmat, 1.000; Jorge Samia, Firmat, $ 1.000; Pascual P. Coniglio, Firmat, $ 1.000; Guido V. Marchionno, Firmat, $ 1.000; Felipe E. Haferman, Firmat, $ 1.000; Tomás Calderone, Firmat, $ 500; Alonso y Banus, Firmat, $ 500; Humberto Moretto, Firmat, $ 500; Francisco A. Baraballe, Venado Tuerto, $ 1.000; Fada y Cía. V. Tuerto, $ 500 y Vicente B. Bossetti, El Pajonal, $ 200.

Dpto. San Cristóbal: Andrés Caiza, Hersilia, $ 1.000; Santiago F. Marcenaito, Hersilia, $ 1.000; Aniceto Cavedini (h.), Hersilia, $ 1.000; Oreste Castaldi, Hersilia, $ 2.000; Oscar R. Contreras, San Cristóbal, $ 500.

Dpto. Gral. Obligado: Primet y Cía, Reconquista, 4.000; Melchor F. Batistuta, Reconquista, $ 2.000; Antonio Spessot, Avellaneda, $ 200; Silvestre A. Losán, V. Ocampo, $ 200; Luisa D. de Bon, Avellaneda, $ 150.

Dpto. San Justo: José Ruiz, San Justo, $ 100.

Dpto. Castellanos: Mario y Pedro Festa, Zenón Pereyra, $ 1.500; Segundino J. Broda, San Vicente, $ 100.

Academia Provincial de Cultura

Actos artísticos en homenaje al Día de la Tradición

El próximo martes, 10 del corriente mes, la Academia Provincial de Cultura realizará en la Sala Mayor del Museo Provincial de Bellas Artes, un acto de gran jerarquía artística y de particular significado para el organismo y para Santa Fe con motivo del Día de la Tradición. Trátase de la presentación del pianista y folklorista argentino Ariel Ramírez, su ex becario, que acaba de realizar una jira de conciertos dando a conocer la música vernácula en las principales capitales europeas con gran éxito de público y de crítica.

Ariel Ramírez es oriundo de Santa Fe. En la Escuela Normal de nuestra ciudad se recibió de maestro. Desde muy joven se dedicó a la música, para la que demostró, desde los más tiernos años, condiciones extraordinarias. Enamorado de nuestra tradición se dedicó empeñosamente a estudiar los problemas de nuestro folklore consagrándose a investigar nuestra música vernácula, para obtener los conocimientos que le servirían de base para futuras elaboraciones.

En mérito a estas condiciones de trabajo, la Comisión Provincial de Cultura lo becó en 1942 para que continuara sus trabajos de investigación y sus estudios de perfeccionamiento, para que bajo la dirección de los más capacitados profesores de la capital federal.

Ariel Ramírez se ha propuesto dar a la música folklórica argentina la jerarquía que merece por la variedad y riqueza de sus motivos. Con ese objeto ha realizado innúmerables viajes al interior argentino exponiendo el fruto de sus investigaciones en obras musicales, recopilaciones del cancionero aborigen, monografías, conferencias y conciertos.

Sintiendo la necesidad de hacer conocer nuestra música fuera del país, Ariel Ramírez se trasladó a Europa en 1951 y conquistó de inmediato un enorme éxito actuando en Inglaterra, Alemania, Francia, Holanda, España y Bélgica.

Precisamente, y como comprovinciano que regresa con los honores del triunfo, la Academia Provincial de Cultura le auspicia este concierto que hace coincidir con el Día de la Tradición.

Cumpliendo con los propósitos enumerados en el II Plan Quinquenal y con las directivas del Ministerio de Educación y Cultura, la Academia repetirá este concierto con la actuación de Ariel Ramírez en San Justo, el 10 del corriente mes por la noche.

El acceso a estos actos es libre.

Federación Bioquímica Argentina

Constitución de la entidad

Con la presencia de delegados del Colegio de Doctores en Bioquímica de Santa Fe y de otras provincias, ha quedado constituída en la ciudad de Bs. Aires la Federación Bioquímica Argentina.

Con tal motivo se ha cursado invitación a todas las entidades bioquímicas del país a integrar la mencionada Federación.

Como delegados del Colegio de Doctores en Bioquímica de la provincia de Santa Fe, asistieron los Dres. Carlos Ibáñez, Luis María Rossi, Ernesto Schillagi, por la ciudad de Rosario, y el Dr. Luis S. Córdoba por Santa Fe.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A la hora habitual se hizo presente el gobernador de la provincia en su despacho de la Casa Gris, dedicándose al estudio de diversos asuntos administrativos.

Después de conferenciar con los ministros y otros colaboradores, recibió a la diputada Srta. M. Torterola y el presidente de la Cámara de Diputados Sr. A. J. Domínguez, a una delegación de las comisiones de fomento de San Jerónimo y de San Jerónimo Norte.

Conversó con el delegado regional de la Confederación General del Trabajo de Rosario señor Samuel Sinay, y después conferenció con el interventor en el Partido Peronista Dr. Oscar Colón Urdapilleta.

El vicegobernador

El Dr. Enrique A. Roulet recibió al senador por Belgrano ingeniero José A. Canullo; al diputado por La Capital Sr. Blas Oscar Olmedo y al presidente de la comisión de fomento de Villa Ocampo.

Por los ministerios

En las últimas horas de ayer regresó a esta ciudad el ministro Coordinador y de Obras Públicas señor Manuel Añaños que esta mañana reanudó sus tareas.

Atendieron sus despachos los ministros de Hacienda y Economía, Dr. J. F. Rieffolo Bessone; de Gobierno, J. y Culto, Dr. Agustín M. Basso; de Salud Pública, doctor J. Arguelles Repetto, y de Educación y Cultura, profesor Luis Albornoz.

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

Se autoriza la realización de kermesses

El Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto ha dictado resoluciones autorizando a las entidades siguientes a realizar kerme-

: Centro de Jóvenes de la Acción Católica de la parroquia "Todos los Santos" de esta capital para los días 8, 12, 14, 15, 18, 21, 22, 28 y 29 de este mes y 2, 5, 6, 7, 8, 12 y 13 de diciembre en calle 3 de Febrero entre 9 de Julio y 1o. de Mayo; Club Atlético "Ludueña Sud" de Rosario, días 7, 8, 14, 15, 21, 28 y 29 del corriente mes; Club A. "Riberas del Paraná" de Villa Constitución, días 25, 26 y 27 de diciembre y 1o. 2 y 3 de enero de 1954.

Audición radial "La hora de Santa Fe"

En el espacio radial del gobierno provincial "La hora de Santa Fe" que se transmite de 19.30 a 20.25 por la Radio de la Universidad L. T. 10, mañana se cumplirá el programa siguiente: 19.30, espacio de la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias de la Gobernación, audición: "El gobierno mira hacia el campo"; 19.45, música nativa; 20, boletín informativo; 20.10, espacio del Departamento de Difusión y Propaganda de la Dirección de Informaciones, Prensa y Publicidad.

Movimiento gremial

Sociedad de Músicos

La comisión administrativa seccional Santa Fe, del Sindicato de Músicos de la República Argentina, hace saber que en sesión ordinaria ha resuelto levantar la situación de conflicto que existía con la Sociedad Vecinal República del Oeste.

Federación de Obreros y Empleados de la Industria Aceitera y Afines

El próximo domingo, a las 17, se llevará a cabo en el local de la Asociación de Obreros Aceiteros de Santo Tomé, la inauguración de la Oficina de Trámites Jubilatorios que habilitará la entidad del título. Con tal motivo se cumplirá un acto en cuyo transcurso será descubierto un busto de la jefa espiritual de la Nación, Sra. Eva Perón. Han sido invitados el secretariado de la Confederación General del Trabajo, el delegado de Trabajo y Previsión, dirigentes sindicales y miembros del consejo directivo de la Federación, procedentes de Buenos Aires.

Sindicato de Jubilados y Pensionados Civiles

El secretariado de esta entidad, en su última reunión aprobó el estado de caja de secretaría de Hacienda hasta el mes de setiembre y dió lectura a la memoria de secretaría general para la próxima asamblea.

También se resolvió convocar a los asociados a la asamblea de renovación de la comisión directiva, que tendrá lugar el 7 del corriente, a las 17, en el local de la Asociación del Magisterio, S. Martín No. 1821, en cuyo transcurso se considerará lo relacionado con el subsidio familiar y otros asuntos de vital importancia para la marcha de la institución.

Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales

Designados especialmente por esta entidad, hoy se trasladaron a la ciudad de Paraná, los Sres. Edmundo Abraham, Antonio Fusé y Luis Cassini, a los efectos de estudiar las bases para la futura constitución de la Federación Argentina de Municipalidades, entidad que agrupará a todos los obreros y empleados municipales del país.

Unión Obrera Metalúrgica

La comisión fiscalizadora nacional de la Unión Obrera Metalúrgica, comunica por intermedio de esta seccional a todos los afiliados, que los días 7, 8, 9 y 10 se llevarán a cabo las elecciones nacionales, en el local de Urquiza 2954, con el siguiente horario: día 7, de 10 a 20; día 8, de 13 a 20 y días 9 y 10, de 10 a 20.

Para conocimiento de los afiliados la entidad da a conocer la nómina de precandidatos y la seccional a la cual pertenecen: Abdala Baloch, capital federal; Francisco Brizuela, Córdoba; Roberto Ruiz, Morón; Santiago González, capital federal; Domingo Drago, capital federal; Juan Alberto-ne, capital federal; José P. Massa, Matanza; Raimundo Corbalán, Tucumán; José L. Ramí, capital federal; Benito Moya, Salta; Jorge González capital federal; Rodolfo Podestá, San Miguel; Rafael Colace, Bahía Blanca y Celso Torres, Ciudad Evita.

UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION

Intervención en la Junta O. Sanitarias de la Nación

El interventor en el Consejo Regional Santafesino, Zona Norte, de la Unión del Personal Civil de la Nación, ha declarado intervenida la Junta Seccional 248 "Obras Sanitarias", y la caducidad de todas sus autoridades y el mandato de sus respectivos delegados; y designa delegados y colaboradores y reorganizadores a los Sres. Juan Marcco, Mérido Perezlindo, Victorio Mío, Maggiori Allai y Francisco de Luca, quienes tendrán a su cargo la atención de todos los asuntos de dicha seccional y con la reorganización de la misma. Como gestor gremial actuará el Sr. Francisco de Luca.

Menciona el interventor como fundamento de la medida, la nota enviada por más de cuarenta afiliados que denuncian la situación de abandono en que se encuentran los afiliados a la seccional intervenida, por parte de sus autoridades que no cumplirían debidamente sus deberes sindicales. Destaca además que la mayoría de las autoridades del organismo han presentado la renuncia indeclinable, que no puede ser considerada por cuanto señalan hechos inexactos, todo lo cual conforma un estado de descomposición de la mencionada seccional que hace necesaria la intervención del organismo central a los efectos de normalizar su desarrollo.

Sindicato de Obreros Confiteros, Factureros, Pasteleros, Pizzeros y Afines

El 2 del corriente a las 20.30, se realizará en la sede del Sindicato, una asamblea general extraordinaria que ha sido convocada por las autoridades del mismo. En dicha asamblea se considerará la compra de una propiedad para sede del Sindicato, y la denuncia del convenio en vigor y presentación de un nuevo petitorio.

La campaña sanitaria en pro de la madre y del niño en general

El Ministerio de Salud Pública de la Nación ha iniciado una amplia campaña de difusión sobre la necesidad de evitar la asistencia de la mujer grávida y el alumbramiento prematuro en el domicilio de la enferma.

La campaña tiende a ilustrar sobre los peligros que acechan a la madre y al niño como consecuencia de la falta de los elementos indispensables para la atención y auxilio urgente cuando el alumbramiento se produce en el domicilio.

Señalan las autoridades sanitarias que el niño prematuro, por ejemplo, que nace con 2.500 kilos, está más expuesto a morir en el momento del parto, ya por asfixia, ya por hemorragia o por infección, debido a su escasa vitalidad y sus menores defensas contra los agentes microbianos. Por ello se hace imperioso que el nacimiento del mismo se produzca en un servicio de maternidad donde existen mayores posibilidades para que el niño nazca vivo, que si el parto es atendido a domicilio. La transfusión de sangre, la oportuna administración de oxígeno, el ambiente adecuado de las incubadoras, la desobstrucción de las vías aéreas superiores, el manejo aséptico de las compresas y del instrumental, constituyen todos recursos imprescindibles para obtener la sobrevivencia de los niños que vienen al mundo en inferioridad de condiciones; en el parto a domicilio, el nacimiento de un prematuro ofrece toda una serie de riesgos que sólo pueden ser superados con la asistencia de la parturienta en los servicios de maternidad oficiales o privados.

Respecto a las estadísticas, el Departamento de Maternidad e Infancia, ha realizado estudios que demuestran el ritmo poco satisfactorio que ha seguido la evolución de la mortalidad por prematuros en la ciudad de Santa Fe, en comparación con otras enfermedades de la primera infancia.

diarrea y enteritis, en 1.000 niños, el 45.2; en 1951, el 14.5; por broconeumonía, en 1926, fallecieron por 1.000 niños en 1926, murieron 15.6; en 1951, 10.5; en cambio, por nacimiento prematuro y debilidad congénita, en 1926 como en 1951, han muerto 13.3 niños por cada mil.

Universitarias

Viajó a Buenos Aires el rector

Se ausentó ayer a la capital federal, el rector de la Universidad Nacional del Litoral doctor Raúl N. Rapela, quien realizará diversas gestiones ante los ministerios nacionales.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Terminación del curso lectivo

Con un acto académico organizado por el Instituto de Derecho Civil, que se cumplirá el 10 del corriente mes a las 18, se clausurará oficialmente el curso lectivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. En esa oportunidad, el profesor doctor Alberto J. Molinas disertará sobre: "El régimen del consejo e inhabilitación como protector de una incapacidad relativa de los insanos mentales".

I. DEL JUSTICIALISMO

Clausura del curso académico

En un acto público, a realizarse en el paraninfo de la Universidad, se procederá a la clausura oficial del Curso Académico correspondiente a 1953 y que fuera organizado por el Instituto del Justicialismo.

El acto de referencia se cumplirá el día 20 a las 19. En esa oportunidad se cumplirá el siguiente programa:

1o. — Himno Nacional Argentino, por el coro de la Escuela Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral.

2o. — Marcha "Los muchachos peronistas", por el mismo coro.

3o. — Breve reflexión final, por el director del Instituto del Justicialismo, Dr. Carlos Berraz Montyn.

4o. — Discurso de clausura del Curso Académico de 1953, del Instituto del Justicialismo, por el rector de la Universidad, Dr. Raúl N. Rapela.

5o. — Entrega de certificados a los alumnos que cumplieron las asistencias requeridas.

Concluído el acto, los alumnos del Instituto del Justicialismo rendirán su homenaje a la señora Eva Perón y depositarán una palma de flores naturales en el altar cívico que perennira su memoria.

Baile anual del Comedor "Domingo F. Sarmiento"

La comisión de fiestas hace saber que para el próximo baile anual quedará habilitada la nueva pista de baile al aire libre, en la cual se está instalando actualmente el sistema de iluminación. Las tarjetas y mesas para dicha reunión, que tendrá lugar el 14 del cte., pueden reservarse en el local social del comedor, Crespo 2948, o por el teléfono 32473.

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Fechas de reunión de mesas examinadoras

La Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, ha dado a conocer las fechas correspondientes a las mesas examinadoras para los cursos auxiliares de Educadores Sanitarios, Técnico en Inspección Sanitaria y Técnico en Administración Hospitalaria. Son las siguientes:

Educador sanitario — Primer año: Bioestadística, 11 de noviembre a las 15; Psicología, 12 noviembre a las 18; Higiene escolar, 18 de noviembre a las 18; Epidemiología, 25 de noviembre; Saneamiento ambiental, 10 de noviembre a las 18; Medicina social, 13 a las 15. Segundo año: Saneamiento, noviembre a las 18; Servicio social, 30 de noviembre a las 11; Orientación profesional, 30 de noviembre a las 18; Higiene y Medicina preventiva, 12 de diciembre a las 17; Administración sanitaria, 2 de diciembre a las 17; Educación sanitaria, 14 de diciembre a las 18.

Técnico en Inspección Sanitaria — Primer año: Bioestadística, 11 de noviembre a las 15; Sanidad alimenticia (1a. parte), 13 de noviembre a las 19; Epidemiología, 25 de noviembre a las 18; Zoonosis, 30 de noviembre a las 18; Entomología, 7 de diciembre a las 14; Higiene y Medicina preventiva, 12 de diciembre a las 17. Segundo año: Sanidad alimenticia (2a. parte), 6 de noviembre a las 18; Legislación sanitaria, 17 de noviembre a las 17; Administración sanitaria, 2 de diciembre a las 17.

Técnico en Administración Hospitalaria — Primer año: Bioestadística, 1o. de diciembre a las 17; Epidemiología, 5 de diciembre a las 17; Organización y Administración hospitalaria (primera parte), 5 de diciembre a las 17; Higiene y Medicina preventiva, 12 de diciembre a las 17; Nomenclatura y Terminología médica, 14 de diciembre a las 17; Contabilidad general, 19 de noviembre a las 17. Segundo año: Administración sanitaria, 2 de diciembre a las 17; Organización y Administración hospitalaria (2a. parte), 7 de diciembre a las 15; Contabilidad administrativa, 11 de diciembre a las 18; Legislación sanitaria, 17 de noviembre a las 17; Derecho administrativo, 23 de noviembre a las 17.

Asociación Gremial de Estudiantes de Ing. Química

La mesa directiva de la Asociación Gremial de Estudiantes de Ingeniería Química informa nuevamente a los afiliados que aún no hayan entregado las tres fotografías para el carnet, que deben hacerlo a la brevedad.

La Asociación de E. Públicos realizó asamblea general

Con la presidencia del titular del Consejo de Administración, Sr. Guillermo Paraván (h.), actuando como secretario el Sr. Miguel A. Barcos, se realizó la asamblea general extraordinaria de la Asociación, con asistencia de delegados de La Capital, Helvecia, San Justo, Carlos Pellegrini, Las Colonias, Castellanos, San Jorge, Sastre, Belgrano, San Javier, Gral. Obligado, 9 de Julio, Vera, Iriondo y Rosario. Al declararse abierta la asamblea el presidente pidió un homenaje a la memoria de la señora Eva Perón, y los asistentes se pusieron de pie. También se realizó un homenaje en memoria del asociado Ricardo Tinozzi, que falleciera poco tiempo atrás, y que desempeñó el cargo de revisor de cuentas del consejo de administración.

Las autoridades de la asamblea informaron a los asociados, en detalle y con la documentación a la vista, sobre la compra del inmueble realizado en la suma de 220.000 pesos, de calle San Jerónimo No 2833, pagaderos en la forma siguiente: 30.000 pesos al firmar el boleto de compra y venta; 58.000 pesos al 31 de marzo de 1954; el resto, 132.000 pesos, en hipoteca de primer grado, a cuatro años de plazo y al 8 por ciento de interés anual.

Esta compra, informaron las autoridades, fué seleccionada y decidida por el consejo de administración, después del concurso de ofertas donde se presentaron alrededor de treinta para quien la asamblea brinda.

Atento a los informes y a la documentación examinada, la asamblea aprobó por unanimidad la compra y acordó un voto de aplauso al consejo de administración por el procedimiento seguido en la operación realizada.

Se informó además que el [illegible] res, las que se realizaron a cargo de una comisión especial dirigida por el inspector de obras del Ministerio C. y de O. Públicas señor Gregorio Segovia, quien trabajó en carácter ad-honorem, negándose a recibir retribución alguna, y obra y materiales de toda clase; dió un voto de aplauso; las refecciones a nuevo en el inmueble costaron la suma de pesos 50.787.28, incluído mano de obra, materiales de toda clase; los asambleístas, después de examinar las constancias, aprobaron por unanimidad lo realizado.

La rifa. — También informó el presidente sobre la rifa que se realizará en el sorteo de Navidad del año corriente, con un primer premio que la transforma en la rifa más importante que se ha realizado en el país hasta el momento. Se informó además que casi la totalidad de los renglones que insume el primer premio, han sido totalmente abonados, presentándose la documentación respectiva, y la asamblea aprobó las actuaciones, acordándose además facilidades a los asociados para adquirir los números de la misma.

Servicio médico asistencial

Informada la asamblea del servicio médico - asistencial puesto en vigencia por el consejo de administración en esta ciudad y en los departamentos, para socios y familiares a su cargo, resolvió aprobar dicho servicio, y se autorizó al autor del proyecto señor Miguel A. Barcos, para que presente una reglamentación y le acordó un voto de aplauso. Finalmente la asamblea votó una expresión de deseos en el sentido de que se estudie la posibilidad de concurrir en ayuda del socio aunque sea con un porcentaje de los medicamentos.

Exposición de fotografías de ambiente deportivo

Mañana viernes, a las 19, será inaugurada en la sede del Club Atlético Unión, la exposición de fotografías del fútbol santafesino, pertenecientes a la colección permanente del Archivo Gráfico Municipal, dependiente del Museo Municipal de Bellas Artes.

Información general

Biblioteca municipal Bernardino Rivadavia

La dirección de este establecimiento ha resuelto, en adhesión a los postulados del segundo plan quinquenal en lo que se refiere a la difusión de la cultura ciudadana, solicitar del público en general la donación de libros para engrosar la colección de la institución. De esta modo tendrán los mismos derecho al préstamo de obras y por otra parte contribuirán a la elevación de la cultura.

Terminó la reunión de delegados de comunas

Anoche, en el salón blanco de la Casa de Gobierno, finalizó la reunión realizada por los delegados de comisiones de fomento de la provincia. Los citados, con la presidencia del ministro de Hacienda y Economía, Dr. José Rieffolo Bessone, consideraron diversos asuntos, en forma especial los relacionados con la coordinación del régimen impositivo y la situación financiera de la provincia.

Instrucción Pública

Una escuela particular de Las Toscas fué incorporada al Ministerio de Educación

Por decreto del P. E., originado en el Ministerio de Educación y Cultura, se ha dispuesto incorporar a la provincia con carácter oficial la escuela particular No. 124 "Santísima Virgen Niña" que funciona en la localidad de Las Toscas, departamento General Obligado. Se establece que la incorporación otorgada, es con exclusión de los beneficios económicos previstos por la ley 3869 en su artículo 18.

En los considerandos de esta resolución, que se cumple ante la nota de la dirección de aquel establecimiento solicitando que se le otorguen los beneficios que acuerda la ley 3869, se expresa que las informaciones recogidas hacen viable la petición interpuesta, porque de ellas se desprende que la única escuela fiscal que funciona en Las Toscas, no puede recibir más alumnos por estar colmada su capacidad, justificándose en consecuencia el funcionamiento de otro establecimiento educacional. Se agrega que la incorporación de esta escuela no aumentará el presupuesto asignado al Consejo Gremial de Enseñanza Privada para atender el cumplimiento de la ley 3869, puesto que la recurrente no desea recibir la ayuda económica establecida por el art. 18 de la citada ley, a la que hace expresa renuncia.

Llegaron a Alta Gracia alumnas de la escuela No. 7 — Ayer partieron de excursión a las sierras de Córdoba alumnas de la Escuela Técnico-Profesional No. 7 para Mujeres. Informaciones recibidas esta mañana dan cuenta que las excursionistas llegaron anoche a Alta Gracia, donde permanecerán varios días.

Escolares rosarinos visitaron al ministro de Educación y Cultura. — Una delegación de escolares pertenecientes a los quinto grados de la escuela No 692 Dr. Gabriel Carrasco de Rosario, realizan una visita de estudio a esta capital; esta mañana los alumnos y sus acompañantes concurrieron a la Casa de Gobierno con el fin de visitar a las autoridades. En el salón blanco fueron recibidos por el ministro de Educación y Cultura, profesor Luis Albornoz; el alumno Alberto Izaguirre saludó al ministro en una alocución en la que se refirió a las facilidades otorgadas por el P. E., para la realización de la excursión.

El ministro se dirigió a los alumnos, a quienes, entre otras cosas, expresó la veracidad de la expresión presidencial de que los niños eran los únicos privilegiados de la patria; se comprobaba en los miles de realizaciones dedicadas a los niños, entre ellas, estos mismos viajes que son de recreo, estudio y confraternización. El señor Albornoz exhortó finalmente a los escolares a perseverar en sus esfuerzos para que germinen las enseñanzas que en sus mentes siembran los maestros y cumplir, de esta manera, con el general Perón, que es lo mismo que cumplir con la patria.

Los alumnos de la escuela rosarina realizaron esta tarde visitas a diversos lugares de la ciudad.

Liceo Nacional de Señoritas. — La rectoría de este establecimiento informa que el día 16 del corriente a las 8, en la iglesia de Santo Domingo, será oficiada una misa en acción de gracias por la terminación de los estudios de las bachilleres que egresan este año.

La inscripción de aspirantes a ingresar a primer año, se iniciará el 19 del corriente, clausurándose el 27 del actual; las solicitudes podrán ser retiradas en secretaría de 14 a 17; los interesados deberán presentar la documentación siguiente: partida de nacimiento, certificado de sexto grado aprobado, cédula de identidad, certificados de vacuna, de buena salud y bucodental. El plazo de inscripción es improrrogable y ha sido fijado por la superioridad.

Escuela Industrial de la Nación. Ciclo Superior. — Se hace saber a los interesados que la inscripción para el ingreso a primer año, quedará abierta el 19 del corriente y se clausurará el 27. A tales efectos deben presentarse los siguientes documentos: cédula de identidad; certificación provisoria de estar cursando el 6o grado, debiendo con posterioridad presentar el certificado de aprobación definitiva. Además otros documentos serán presentados por los interesados en la fecha que se indicará oportunamente.

ESCUELA NORMAL "GRAL. SAN MARTIN"

El ingreso a primer año — Con el horario de 8 a 11, durante los días 19 al 27 del cte., se procederá a la inscripción en primer año; los interesados deberán tener 12 años cumplidos, o cumplirlos antes del 31 de diciembre de 1954; presentar: solicitud en papel simple, cédula de identidad, partida de nacimiento, certificado de 6o grado, de buena salud, buco-dental, vacunas antivariólica y antidiftérica, e caso de ser menor de 12 años; los certificados pueden ser obtenidos en la Delegación Federal de Salud Pública de la Nación, 1o. de Mayo 2161.

Sociedad de ex alumnos de la escuela Luis M. Drago: Esta entidad rendirá un homenaje público a la Sra. Luisa Wiedmer, una de las primeras porteras de la escuela. El acto, cuya fecha se dará a conocer oportunamente, consiste en la entrega de un pergamino y medalla recordatoria habiéndose dispuesto invitar a las autoridades de la provincia.

Asamblea extraordinaria: El próximo domingo a las 10, se llevará a cabo la asamblea extraordinaria de la sociedad de ex alumnos en el local de la escuela, a los efectos de considerar los siguientes asuntos: Aprobación de los estatutos de acuerdo al mandato conferido a sus redactores en la asamblea del 4 de octubre; designación de un vocal, omitido en la precitada asamblea.

Asociación cooperadora escuela No. 138 "G. P. de Denis": Con el auspicio de la Asociación, el sábado a las 19.30 se realizará una feria y festival danzante en las instalaciones del Club Social y A. "Villa M. Selva". El producto de la misma será destinado a su total beneficio, con el fin de costear el viaje de los alumnos de sexto grado a la colonia de vacaciones de Alta Gracia.

Rotary Club

La reunión de anoche

Tuvo lugar anoche en el Ritz, la reunión semanal del Rotary Club, reunión que, por ser la primera del mes, congregó a las esposas de los asociados. La reunión, como motivo central, celebró el vigésimo quinto aniversario del ingreso del señor Néstor A. Casablanca, a quien se le entregó un pergamino firmado por los asistentes. Especialmente invitados asistieron las autoridades del Liceo Social de la Provincia, pues se recordó durante la reunión, el décimo aniversario de la fundación del Liceo. Fué aceptado como socio del Rotary, el señor Francisco Córdoba en la clasificación vidrios y espejos, siendo presentado por el señor José Ureta Cortés.

La disertación de la noche estuvo a cargo del doctor Javier Pérez Parachú, desarrollando el tema "El psicoanálisis" mereciendo los aplausos de la concurrencia.

Disertará en Rosario el M. de la Corte de Justicia de la Nación, Dr. Pessagno

Invitado especialmente por el gobierno de la provincia, el 12 de este mes visitará la ciudad de Rosario, el ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación doctor Atilio Pessagno, quien pronunciará una conferencia ese día a las 18, en el salón blanco de la jefatura de policía. La conferencia, a la que concurrirán el gobernador, los ministros y demás autoridades provinciales, será propalada por las radiodifusoras L.T.8 de Rosario y L.T.9 de esta capital. El tema que desarrollará está vinculado a la materia justicia que comprende el segundo plan quinquenal.

El doctor Pessagno, ha desempeñado entre otros, el cargo de profesor titular de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, y ostenta además el cargo de profesor honorario de la Facultad de Ciencias Económicas de la misma Universidad. En la administración de justicia, desempeñó las funciones de presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Comercial, y presidente de la Cámara en lo Criminal y Correccional. Asimismo fué convencional constituyente en la convención de 1949 y fué titular de la intervención federal al Poder Judicial de la provincia de Salta.

En cuanto a su labor como publicista, es autor de los trabajos: "Política comercial y legislación aduanera fiscal", "El orden público en la Constitución Argentina de 1949" y "Sinopsis de las reformas de la Constitución Argentina de 1949".

Fué declarado huésped de honor

Por decreto de hoy, dictado por intermedio del Ministerio de Gobierno, el doctor Atilio Pessagno ha sido declarado huésped de honor de la provincia y en particular de Rosario, mientras dure su permanencia en esa ciudad. La misma distinción ha sido conferida a los funcionarios que lo acompañen durante su visita a Rosario.

Centro Comercial

Reunión del Consejo Directivo

Realizó sesión el Consejo Directivo del Centro Comercial, aceptándose como socios a los siguientes: Bodegas San Jerónimo; Tintorería "La Norteamericana"; Adela F. de Rambaudi y Cía.; y Santa Fe Comercial Soc. Resp. Ltda.

El organismo consideró, entre otros, los asuntos siguientes:

Cambio de horarios en algunos ramos. — A solicitud de diversos ramos asociados, se dispuso realizar gestiones ante los dirigentes del Centro de Empleados de Comercio, para la modificación de los horarios de varios comercios. Una vez aceptadas las reformas propuestas, se recurrirá a las autoridades provinciales para su aprobación pertinente.

Homenajes póstumos. — Se da entrada a un proyecto del consejero señor Juan I. Gasparotti, referente a homenajes póstumos a socios fundadores, miembros del C.D. y ex miembros; se aprobó y se designó una comisión que tendrá a su cargo dar forma definitiva al mismo.

Adhesión a una nota de la Unión Industrial. — Con el informe de la presidencia, se considera la nota enviada por la Unión Industrial de Santa Fe al delegado intendente de La Capital, sobre el incumplimiento por parte de empresas de la construcción, a las disposiciones vigentes en materia social e impositiva. Los asistentes expresaron su total conformidad con lo actuado por la presidencia.

La vestimenta de verano. — La presidencia informa sobre la visita de una delegación del Centro de Empleados de Comercio, en que se le planteó la sugestión, ya hecha en el año anterior, de que se autorizara a determinados comercios para que permita al personal la utilización de una vestimenta adecuada para el verano, en especial durante los fuertes calores. La asamblea autorizó a presidente para proseguir las gestiones en tal sentido, apoyando las gestiones de los empleados de comercio.

Los trámites en el I. Bromatológico. — Se resolvió dirigirse al Instituto Bromatológico solicitando una mayor rapidez en los trámites y en la [illegible] ración de mercaderías para evitar perjuicios.

Asunto avenida Freyre. — Se aprobaron las gestiones de los delegados de la entidad en lo que se relaciona con el proyecto de repavimentación de la avenida Freyre y por la apertura de la misma para el tránsito pesado.

El general Ruiz Bates en la gobernación



Esta mañana concurrió a la Casa de Gobierno, el general Rafael Ruiz Bates, acompañado por el coronel Martín Suárez, siendo recibido por el gobernador de la provincia Dr. Luis Cárcamo a quien acompañaban el vicegobernador Dr. Enrique A. Roulet y los ministros Coordinador y de Obras Públicas y de Educación y Cultura, Sres. Manuel Añaños y Luis Albornoz, respectivamente.

La visita del general Ruiz Bates obedecía a sus deseos de despedirse del gobernador de la provincia con motivo de ausentarse de esta ciudad el mencionado militar se ausenta de esta capital donde ocupaba la jefatura del comando del Primer Cuerpo de Caballería, por haberse acogido al retiro de las filas del ejército; el coronel Martín Suárez que lo acompañó, desempeña el puesto de jefe del estado mayor del mencionado cuerpo.

Se iniciarán el domingo los actos conmemorativos de "La Semana del Mar"

En el Club Náutico "Azopardo", se iniciarán el domingo próximo a las 10, los festejos conmemorativos de la Semana del Mar organizados por la Liga Naval Argentina. A los actos de apertura que este año se resolvió realizarlos en esta capital, asistirán las autoridades de la provincia, como asimismo el presidente de la Liga Naval Argentina, vicealmirante (R.) Abelardo Pantin.

El programa que se ha confeccionado para esta oportunidad, es el siguiente: ceremonia de izar la bandera nacional, ejecución de Himno Nacional, misa de campaña; discursos a cargo del delegado local de la Liga, prefecto principal Arnaldo Verdinelli y del presidente de la referida institución, vicealmirante Abelardo Pantin. Posteriormente se procederá a arrojar una corona de flores al agua, y un avión que sobrevolará el lugar, arrojará flores, como un expresivo homenaje a los caídos en el mar en cumplimiento de su deber.

Posteriormente se ofrecerá al público un paseo en lanchas por los parajes de esta jurisdicción y finalmente en el Club de Regatas se servirá un vino en honor de las autoridades e invitados especiales.

La delegación local de la Liga Naval Argentina y la comisión ejecutiva invitan al público en general a concurrir a estos actos en los que también se harán presentes la banda del Batallón de Pontoneros de Grandes Ríos y efectivos militares y policiales de esta capital.

El programa general de actos que se cumplirá durante los días 8 al 15 del corriente y que daremos a conocer oportunamente, consiste en concursos de poesía, clases alusivas a la Semana del Mar, conferencias, homenajes al almirante Brown, regatas a vela, etc.

El 80o. aniversario de la Sociedad Unión y Benevolencia D. Alighieri

El 14 del corriente, a las 21, en la sede de la Sociedad Unión y Benevolencia - Dante Alighieri, calle 25 de Mayo 2269, se realizará una comida de camaradería con motivo de celebrarse el ochenta aniversario de la fundación de la prestigiosa institución.

Los asociados, simpatizantes y miembros de la colectividad italiana, pueden adquirir sus tarjetas, habiéndose fijado en 30 pesos el precio de la misma.

El domingo se realizarán en el mismo local, varios actos culturales y artísticos.

Ejército Argentino

Llamado a licitación

El comando del 1er. Cuerpo de Caballería llama a licitación privada y a concurso de precios para la provisión de pasto seco, pajas y leña, con destino a los efectivos de las siguientes unidades, durante el año 1954: Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", Liceo Militar "General Belgrano", 1er. Grupo Artillería Pesada, 1er. Batallón de Zapadores y Batallón de Pontoneros de Grandes Ríos.

La apertura de las propuestas se efectuará en el comando del 1er. Cuerpo de Caballería, el 12 del corriente a las 10, lugar donde podrán presentarse ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones y de adquisiciones especiales, o especificaciones particulares, los interesados deberán dirigirse a la Sección Intendencia, San Martín 2938.

Aduana de Santa Fe

Renovación de la inscripción anual

La administración de la Aduana de Santa Fe recuerda a los profesionales que actúan ante la misma, importadores, exportadores, agentes marítimos y despachantes de Aduana, que, de conformidad con las disposiciones vigentes, deben proceder a la renovación de su inscripción anual en el respectivo registro durante el corriente mes. Al mismo tiempo se advierte que los pedidos de renovación formulados fuera de término, no serán considerados.

Por cualquier consulta los interesados deberán dirigirse directamente a la sección [illegible].

Municipales

El retiro de boletas de Tasa General

Se comunica al público contribuyente que en la División de Rentas de la Municipalidad se encuentra gran cantidad de boletas de Tasa General pagas, sin que hasta la fecha hayan sido retiradas por los interesados.

Por tal motivo se comunica a los mismos que se ha acordado un plazo de 30 días para proceder a su retiro, bajo apercibimiento de que al vencimiento del mismo, se procederá al archivo de las referidas boletas.

Estado del tiempo

La máxima llegó a 34o.5

Un día de condiciones climáticas anormales tuvimos hoy; durante las primeras horas de la mañana el cielo se encapotó, observándose grandes nubarrones que circulaban de norte a este, en tanto que el viento en las zonas bajas era del cuadrante sud, levantando espeso polvo en los barrios.

La tormenta pasó sobre la ciudad, cayendo un ligero chaparrón y luego se despejó el cielo, haciéndose sentir el sol y un fuerte tenor de humedad, registrándose una máxima de 34o.5.

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica: 755.25; temperatura del aire: 24o.2; temperatura mínima: 20o.2; humedad relativa 58 o/o; viento: este. A las 15: barómetro 748.80; temperatura del aire 30o.8; higrómetro 23 o/o; viento: este. Temperatura máxima: 34o.5.

Colegio de la I. Concepción Presión atmosférica 759.20; temperatura mínima 20o.3; máxima 34o.1; humedad relativa 34 o/o; viento: este. Velocidad: 10 kms. por hora.

Nuevo profesional

Abogado Ulises Alfredo Bianchi



En los recientes exámenes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral ha obtenido el título de abogado el Sr. Ulises Alfredo Bianchi. El nuevo profesional cursó estudios secundarios en el Col. Nacional Simón de Iriondo. El señor Bianchi, con tal motivo ha sido objeto de múltiples felicitaciones por parte de profesores, familiares y amigos.

DELEGACION ESTUDIANTIL EN "EL LITORAL"



Una delegación de alumnos de 6o. año Mecánica y Electricidad, de la Escuela Industrial de la Nación Ciclo Superior visitó "El Litoral".

Acompañaba a la delegación el profesor ingeniero químico Bernardo Raúl Vanrell. Los alumnos eran los siguientes: Pío José Kuchen, Manuel V. Alonso, Feliciano R. Moreyra, Osvaldo H. Lascano, Bernardo Farías, Alberto V. Bruschi, J. A. D'Alleasi, Osvaldo Paulini, Andrés Begué, Arsenio Bejarano, Raúl René Altamirano, Luis Moggi, Ricardo R. Van Strate, Orlando Paradisi y Héctor Truffer.

Se dieron a conocer hoy nuevas leyes promulgadas recientemente por el P. E.

Por intermedio de la Dirección de Informaciones y Prensa, se ha dado a conocer una nueva nómina de leyes recientemente promulgadas por el Poder Ejecutivo. Son las siguientes:

Ley No. 4527. — Autorizando a la comisión de fomento de Capitán Bermúdez, departamento San Lorenzo, a expropiar o convenir con los propietarios colindantes, la transferencia o cesión del terreno necesario, declarándolo de utilidad pública, para dar un ancho uniforme, de acuerdo al artículo 7o. de la Ley No. 2439, al camino que une Capitán Bermúdez con el Cementerio, su prolongación hasta el límite con Ricardone y desviación hasta el Matadero, y el tramo recto de camino paralelo al límite jurisdiccional con Fray Luis Beltrán.

Ley No. 4528. — Aprobando el convenio celebrado por la municipalidad de Santa Fe con la Compañía Americana de Importación y Exportación C.A.D.I. Y. E.) de fecha 15 de diciembre de año 1952, sobre permuta de terreno con destino a la apertura de la calle Córdoba entre las de General Lavalle y General Güemes de la ciudad de Santa Fe.

Ley 4529. — Condonando la deuda contraída por el Hogar de Niñas de la Sagrada Familia Hermanas Dominicas, con la municipalidad de Santa Fe, por concepto de tasa por el cuidado y atención exterior del panteón que dicha institución posee en el cementerio municipal de la capital, hasta la fecha de la promulgación de la presente ley. Se exonera por el término de diez años del pago de la tasa que grava el panteón de la institución.

Ley 4530. — Aprobando el convenio celebrado por la Municipalidad de Santa Fe, con el señor Alberto Gelmi, de fecha 12 de junio del año 1953, sobre transferencia de una fracción de terreno para rectificación de la línea de la calle Corrientes entre las de General Urquiza y Francia.

Sociedad Naturista de Santa Fe

Renovó autoridades

Esta entidad renovó recientemente su comisión directiva, quedando integrada la misma de la manera siguiente: presidente, Ezio Feldman; vice, Rodolfo Palacio Vieyra; secretario, Luis A. Filipoini; pro. Santiago Leguizamón; secretaria de actas, Amalia E. de Iglesias; tesorero, Victorio Gambetta; vocales, Celestino Rosazzo'a, Luis Miras, Elvio Caselli y Luis Martinatto.

Asimismo se resolvió que el próximo sábado a las 18.30, en el salón de la Sociedad Cosmopolita, se lleve a cabo un acto, en cuyo transcurso disertará el Sr. Ezio Feldman sobre el desarrollo del Segundo Congreso Naturista Argentino, realizado recientemente en Buenos Aires.

La entrada a este acto es libre para el público.

Alianza Francesa de Santa Fe

Función de cine club

Mañana a las 21, en el local de Bv. Gálvez y Las Heras, se realizará una función del cine club de dicha entidad, exhibiéndose la documental "Chasses d'Afrique", cacería del elefante en Africa y la película de Julien Duvivier, "Charrette Fantome" con subtítulos en castellano. La misma es interpretada por los actores Marie Bell, de la Comédie Française, Micheline Francey, Pierre Fresnay y Louis Jouvet. La entrada se reserva a los socios y familiares.

Quiebra de una firma comercial

Por la secretaría del doctor Raúl M. Nieves, el juez en lo civil y comercial Dr. Mario Pascual Méndez ha dictado una resolución por la que decreta la quiebra de los comerciantes Roberto Manriel y Erico Pastore, establecidos en esta capital, calle San Jerónimo 2886 con una juguetería.

Por dicha decisión judicial se ha fijado como fecha provisoria para la cesación de pagos, el 22 de octubre de 1953. Además se ha establecido el plazo de 20 días para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. La audiencia de verificación de créditos se realizará el 21 de diciembre próximo a las 10.30.

En la audiencia, efectuada ayer, resultó sorteado síndico el Sr. Carlos Alberto Rica.



SAN JUSTO

Un recital de danzas se anuncia para el 7 en la S. Cosmopolita

SAN JUSTO, 5 — En la Sociedad Cosmopolita, se presentará el sábado próximo a las 21.30, la Srta. Violeta M. Gordon, en su primer recital de danzas, con la intervención de sus alumnas. La dirección artística y coreográfica, estará a cargo de la misma, los diseños para este espectáculo, de la Sra. Lucía C. de Gordon, al piano la Srta. María E. Candelaro y la presentación, del Sr. Walter Gordon.

El programa está dividido en tres parte y comprende los siguientes números:

1a. parte: Pequeñeces, marcha de los soldaditos de Tchaikowsky, por Beatriz Anderson, Iris Cameron y Marisela Nemes; La muñeca, de Ponchiele por Norma M. Revero; Oriental de Grieg por Susana Almeida; Copito de nieve de Waldteufel por Martita Ceballos; Libélulas de Lincke por Lilian Brown y Gloria Leiva; El jade, de Tchaikowsky por María T. Angeloni; El chinito de Tchaikowsky por Graciela González; Primer vals, de Straus por Graciela Cameron y Pizzicato polca, de Straus por Alicia Guestrin.

2a. parte: Estudio: Ejercicio de barra, por Graciela Pedrazzoli; Nora Pascualón y Mirta Gnoatto; Adagio por Graciela Pedrazzoli, Nora Pascualón, Mirta Gnoatto, Allegro de Chopin, Ensayo, María Michea; Vals, Mirta Gnoatto; Mazurca, Graciela Pedrazzoli; Vals, Nora Pascualón; Conjunto, de Waldteufel por Mirta Gnoatto, Graciela Pedrazzoli, Nora Pascualón María Galrado; Fantasía, por Violeta M. Gordon.

3a. parte: Divertissemente: Gipsy de (Saint-Saens) por Violeta M. Gordon, (coreografía de Iris Pantanali); Pas de fleurs de Delibes por Graciela Pedrazzoli; Vals de las flores de Tchaikowsky por María del C. Angeloni; Danza húngara de Brahms por María del C. Guirado; Sutileza de Delibes por Mónica Doba; Mazurka de Chopin por María del C. Angeloni, Tarantela de Rossini-Liszt por Graciela Pedrazzoli, Nora Pascualón, Mirta Gnoatto y Morelma de Espinosa (coreografía de Chabela Reinares) por Violeta M. Gordon.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

(Ultimas 24 horas)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	s/av.	—	—
Itá Ibaté	"	—	—
Ituzaingó	"	—	—
Posadas	"	—	—
Eva Perón	"	—	—
Paraguay—			
Formosa	3.88	0.10	—
Bermejo	1.11	1.11	—
Pto. Sta. Fe:			
Hidrómetro dique Nº 2.	2.50	0.08	—

Se pronunció la Corte S. de Justicia en un juicio de expropiación

Por la secretaría a cargo del Dr. Arturo Valdes Taboada, la Corte Suprema de Justicia ha dictado resolución en el juicio de expropiación interpuesto por la provincia de Santa Fe contra Margarita Gatti de Roces e hijos.

La provincia inició la demanda a fin de que se le transfiera a su favor una fracción de terreno de propiedad de la Sra. de Roces y sus hijos, debido a que la ley 3941, autorizaba al P. E. a expropiar los bienes inmuebles necesarios para la construcción de 30 edificios destinados al funcionamiento de escuelas primarias, entre las cuales se encuentra el de los demandados, en el barrio San Martín que encierra en total una superficie de 1.827 metros cuadrados.

Por el pronunciamiento de la Corte se declara transferido a la provincia el dominio de la fracción de terreno aludida mediante el pago de la suma de pesos 7.705.25, en concepto de total indemnización, más los intereses. Las costas a la expropiante.

Otra resolución

Se declaró mal concedido el recurso de casación deducido por Raúl A. Affranchino Rumi.

Un estafador simuló la venta de un guinche que no era de su propiedad

BUENOS AIRES, 5 (APA). — La policía logró detener al estafador Alfredo Said Buchameledin, a quien se lo buscaba desde junio del año pasado. El detenido cometió una estafa por $ 169.000 al simular la venta de un guinche ubicado en la vecina localidad de San Fernando, propiedad de la firma Arenie Sociedad de Responsabilidad Limitada. Para consumar su delito, Buchameledin llevó a su víctima hasta el mismo lugar donde se encontraba el guinche, concretando la venta y recibiendo el dinero.

El comprador de buena fe al disponerse a retirar el guinche se encontró con que la maquinaria era de propiedad de la mencionada firma y consecuentemente se lo hizo objeto de una estafa.

Hallazgos y extravíos

—Ha sido encontrado un pequeño paquete conteniendo ropa interior de dama. La interesada puede solicitar datos en este diario, en la sección policial.

—En Alberdi 3537 o quien informe al teléfono 10449, sobre el hallazgo de un mantel de hilo, se gratificará. Sobre el particular se informa que lo ha extraviado una señora que lava ajeno y que no puede indemnizar a la dueña.

—Ayer por la tarde de Avenida General Paz y Europa hasta Agustín Delgado extravióse una libreta de apuntes de valor para su dueño. La devolución en este diario se gratificará.

En la vía pública fué extraviada una cartera negra, en cuyo interior se guardaba un monedero, un par de lentes recetados y un llavero. Se gratificará su devolución en Francia 2536.

—En 25 de Mayo y Crespo se extravió un rhulemann de media de automotores. Ruégase su devolución en San Jerónimo 2933.

—Fué hallada en 3 de Febrero entre San Jerónimo y San Martín, un frasco con 300.000 unidades de despacilina. Su dueño puede retirarlo en Urquiza 1707.

—Se ha extraviado una carpeta con anotaciones. Se ruega su devolución en Buenos Aires 2641.

Los autores de una maniobra delictuosa han sido procesados

En nuestra edición del 12 de octubre último, informamos que el día anterior, momentos antes de que se disputara la séptima carrera en el hipódromo local, la comisión de carreras tuvo conocimiento de que se "había acomodado la carrera". En cierto momento se acercó al jockey Félix Monzón un desconocido para hacerle entrega de cierta cantidad de dinero, oportunidad en que el personal policial destacado ex profeso, detuvo al desconocido. Posteriormente quedó aclarada la situación del jockey Monzón y el programa de carreras se cumplió sin otros inconvenientes.

Elevadas las actuaciones al juez del crimen Dr. Julio César Gaviola, dicho magistrado por la secretaría a cargo del escribano Salvador T. Risuli, instruyó el sumario respectivo.

Ha trascendido que finalizadas las diligencias sumariales, se ha dictado auto de prisión contra Domingo Noé como autor del delito de tentativa de estafa y por falso testimonio en concurso ideal con encubrimiento contra Andrés D'Ascenzo. Además, se sabe que se ha dispuesto elevar los antecedentes de Luis Almitrani (h) al juzgado de instrucción que corresponde por existir contradicciones en sus testimonios.

Al volcar un ómnibus 21 de sus ocupantes resultaron lesionados

Alrededor de las 20 de ayer, se tuvo conocimiento en la jefatura de policía de La Capital, de un grave accidente de tránsito ocurrido en jurisdicción de Arocena, departamento San Jerónimo.

Según lo informado, al promediar la tarde, por la ruta nacional 11, de norte a sur, rumbo a Rosario, circulaba el ómnibus No. 15 de la empresa Central El Rápido, conducido por Adolfo Caretti, y que llevaba numerosos pasajeros.

En forma imprevista, al parecer por rotura del eje delantero, el automotor comenzó a marchar en zigzag y después de andar algunos metros volcó en uno de los lados del pavimento. Pasados los momentos de pánico, se comprobó que veintiuno de los ocupantes habían sufrido lesiones diversas. Debido al estado, algunas de las víctimas han sido internadas en distintos establecimientos sanitarios.

La nómina de los accidentados es la siguiente: Guido Toressi, hospitalizado en Coronda; Rosa Alvarez de Gil, Tomás Gil Calderón, Damiana Martínez de Pinea, Susana Pinea, Telmo Leiva, José Sosa, Rosario Vda. de Rodríguez y Marcelino S. Acosta, internados en el hospital 17 de Octubre, de esta ciudad. En sus respectivos domicilios en observación se hallan: José Silvestre Sosa, Julián Alzugaray, Antonio Carlos Erico, Tomás Maceli, Rosario Gutiérrez Vda. de Rodríguez, Teresa Pituan de Grossi. En el hospital de Coronda también se hallan internados Demetria Alarcón de Villarreal, Ramona Villarreal de Rodríguez, Juan Carlos Tablete y Elsa Urragoite de Bravo. El chofer Caretti sufrió lesiones leves.

De todos los citados se informó hoy que Marcelino Sixto Acosta sufrió golpes internos de carácter reservado; Damiana Martínez de Pinea, golpes internos de cuidado; Susana Pinea, golpes internos y contusiones en el rostro; Telmo Leiva, fracturas y golpes internos y José Sosa con golpes internos.

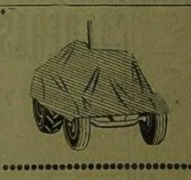
Sobre el particular ha sido informado el juez en lo correccional de turno.

Intentó suicidarse un hombre en D. Torcuato incendiando sus ropas

DON TORCUATO (Buenos Aires), 5 (APA). — Desesperado porque su esposa lo abandonó, Enrique Circelán roció sus ropas con querosene, prendiéndoles fuego y sufriendo graves quemaduras, siendo su estado desesperante.

La fatal determinación la adoptó Circelán en plena vía pública en esta localidad.











Diversas entidades se solidarizaron con el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 5 (APA). — A raíz de una publicación aparecida en el diario "New York Times", que se refiere a la actual posición del matutino "La Prensa" y en conocimiento de las declaraciones hechas por el general Perón al presidente de EPASA, en las que el primer mandatario ratifica su pronunciamiento popular que entregó "La Prensa" a los trabajadores, numerosas entidades gremiales han testimoniado su solidaridad con el jefe del Estado.

Ante tales hechos el Sindicato Argentino de Prensa dió a conocer un comunicado en el que, entre otras cosas, expresa que "repudia enérgicamente la actitud provocadora del diario norteamericano y, en consecuencia, hace suyas las palabras del presidente de la República en cuanto señala que mientras subsista una sola obra peronista en el país el diario "La Prensa" continuará en manos de los trabajadores argentinos".

Viajó a Córdoba el Sr. Cecilio Conditi

BUENOS AIRES, 5 (APA). — Con destino a Córdoba partió esta mañana el rector de la Universidad Obrera Nacional, Sr. Cecilio Conditti. Es propósito del señor Conditti asistir mañana al acto organizado por la Facultad Regional de Córdoba, oportunidad en que será puesto en funciones el decano de dicha casa de estudios, Sr. Juan Pérez Figueroa, destacado dirigente gremial que actualmente desempeña la secretaría general de la seccional local de la Federación Argentina y es, además, delegado regional de la C.G.T.

Desde Córdoba el Sr. Conditti se trasladará a Rosario con el objeto de poner en posesión de su cargo al decano de la Facultad Regional de la Universidad Obrera Nacional, Sr. Angel Alvarez, dirigente gremial perteneciente a la Federación de Luz y Fuerza.

Becarios bonaerenses seguirán un curso en la ciudad de Sta. Fe

EVA PERON, 5 (APA). — El delegado de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva de Santa Fe ingeniero Hilario Di Nuevo, entrevistó al ministro de Salud Pública de la provincia, Dr. Enrique V. Vattuone, interesándolo para facilitar la concurrencia a dicha Facultad de médicos, odontólogos e ingenieros dispuestos a seguir un curso especial de sanidad a dictarse el año próximo en Santa Fe.

El ingeniero Di Nuevo hizo presente al ministro que había resuelto dedicar el curso lectivo de 1954 a la provincia de Buenos Aires.

El Dr. Vattuone acogió con beneplácito la invitación formulada y agradeció la distinción que se le dispensaba a la provincia, prometiendo adoptar los recursos necesarios para asegurar la concurrencia de los quince becarios bonaerenses.

Se recuerdan normas para proveer cemento

BUENOS AIRES, 5 (APA). — Recuerda el Ministerio de Industria y Comercio que los fabricantes de cemento portland están obligados, conforme a las disposiciones del decreto Nro. 6.202/46 y reglamentaciones complementarias, a atender la demanda de su clientela habitual, cumpliendo los pedidos que se les formulen, de acuerdo con sus disponibilidades, bajo apercibimiento de ser sancionados con las penalidades establecidas por las leyes 12.830, 12983 y 13.906 (represión del agio y especulación).

En consecuencia, en caso de que los citados industriales no cumpliesen con la mencionada obligación, deberán efectuarse las denuncias del caso ante la autoridad de control, que es en la capital federal y el Gran Buenos Aires, la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento, y en las provincias, las autoridades locales, encargadas de la represión del agio.

Una comisión estudiará la defensa de la fauna

BUENOS AIRES, 5 (APA). — Por decreto del Poder Ejecutivo se dispuso la creación de una Comisión Mixta Nacional y Provincial, que tendrá por finalidad estudiar todo lo referente a la defensa de la fauna silvestre migratoria en la provincia de Buenos Aires. La misma estará integrada por tres representantes del Ministerio de Agricultura y Ganadería y por los que propicie el gobierno de la provincia de Buenos Aires.

En los considerandos de la medida se expresa, que al encauzar tal problema, surgen como factores predominantes la necesidad de asegurar la realización de los principios justicialistas, cuyos objetivos exigen un ordenamiento integral de los estudios y trabajos a realizar.

Recuerda los alcances de una reciente ley el Ministerio del Interior

BUENOS AIRES, 5 (APA). — El Ministerio del Interior, por intermedio de la Dirección General del Registro Nacional de las Personas, recuerda la reciente promulgación de la ley 14.282, de amnistía para las infractoras a la ley de derechos políticos de la mujer y de enrolamiento general masculino.

La ciudadanía argentina, residente en el país o en el exterior, tiene ahora un plazo de noventa días hábiles para regularizar su situación, y esta oportunidad debe ser aprovechada de inmediato sin dejar transcurrir su término.

La mencionada dirección reitera, por otra parte, que la ley de amnistía alcanza a todas las infractoras: a la ciudadana de 18 años que dejó vencer el plazo de siete meses que le acuerdan las disposiciones reglamentarias sin preocuparse de sacar la libreta cívica; a la mayor de setenta años que consideró erróneamente, que no estaba obligada a empadronarse, y a las que, de una u otra forma, no cumplieron con la ley de empadronamiento femenino.

Elevóse de categoría a un organismo

BUENOS AIRES, 5 (APA). Por resolución del ministro de Trabajo y Previsión, se elevó a la categoría de Dirección Nacional la actual Dirección General de Previsión Social. Este nuevo organismo, entre otras funciones, ejercerá, con carácter permanente, de conformidad con lo establecido en la ley 14.236 la secretaría del Instituto Nacional de Previsión Social, asesorará al Ministerio de Trabajo y Previsión y al Instituto Nacional de Previsión en todo lo relacionado con la materia de su competencia; elaborar los proyectos de leyes y reglamentaciones relacionadas con la previsión social; realizar los estudios técnicos necesarios para conocer el desenvolvimiento de las distintas instituciones oficiales de previsión y practicar los informes pertinentes; aplicar en el orden administrativo las leyes y reglamentaciones de accidentes del trabajo y de la maternidad y aplicar las leyes vigentes en materia de pensiones graciables e intervenir en la tramitación y concesión de jubilaciones de trabajadores a domicilio en dependencias del Estado.

Este organismo estará integrado por una secretaría general, la Dirección General de Seguridad Social, la Dirección General de Asuntos Jurídicos, una asesoría técnico-financiera, una asesoría médico-social y la Dirección de Investigaciones Sociales y Publicación.

Sobre la adopción de textos escolares dan normas en Entre Ríos

PARANA, 5. — El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto por el que se establece que a partir del próximo año escolar en las escuelas dependientes del Ministerio de Educación se adoptarán como textos escolares solamente aquellos que ajusten su contenido a los principios de la Doctrina Peronista, al conocimiento de los objetivos determinados en el segundo plan quinquenal y en una total coordinación con los usados en los establecimientos similares de la Nación.

En los considerandos del decreto se expresa que la educación debe tender a formar la responsabilidad del niño con espíritu de iniciativa, de cooperación, trabajo y responsabilidad dentro de una concepción humanista de la vida, conforme a los fundamentos de la Doctrina Nacional Justicialista. "Para ello —se agrega— es necesario proporcionar al niño los elementos adecuados que contemplan la individualidad del educando al ambiente donde actúa con las necesidades, aspiraciones y derechos de la sociedad dentro de la cual convive.

Mejoras en una colonia oficial

PARANA, 5. — El gobierno de Entre Ríos ha dispuesto la construcción de importantes obras en la chacra y estación experimental que funciona en la colonia No. 8 de "Las Piedras", departamento Gualeguaychú. Se construirán por vía administrativa un galpón para depósito de cereales, productos y maquinarias un laboratorio destinado al personal técnico, y una casa-habitación para el personal.

Equiparación de certificados de estudio

PARANA, 5. — Por intermedio del Ministerio de Educación el Poder Ejecutivo ha dispuesto la equiparación de los certificados de estudios correspondientes al 6o. grado que se expiden en las escuelas primarias nocturnas dependientes de dicha secretaría de Estado con sus similares de las diurnas.

Por el mismo decreto se designa una comisión a efectos de que proceda al estudio de los planes, programas y reglamentos de las escuelas primarias nocturnas para su adecuación con sus similares de las escuelas diurnas, y con vistas a equiparar los certificados de estudio cualquiera sea el grado.

Disposición del Consejo de Ingenieros

PARANA, 5. — En la última sesión realizada por el Consejo Profesional de Ingenieros se resolvió modificar la convocatoria a elecciones de consejeros de fecha 15 de setiembre ppdo., para la designación de tres miembros titulares y tres suplentes, en reemplazo de los que terminan su mandato.

De acuerdo a las modificaciones, los consejeros serán elegidos por el período comprendido entre el 27 de noviembre de 1953 y el 31 de enero de 1957, fijándose el 9 del corriente como fecha de vencimiento para que los profesionales regularicen sus inscripciones y ratificaciones de domicilios hasta el año 1952 inclusive, para tener derecho a ser empadronados y poder votar e integrar la lista de candidatos para la elección de consejeros, si cumplen con las demás exigencias.

Aprobóse la distribución de un impuesto

PARANA, 5. — Ha sido aprobada la liquidación practicada por la Contaduría General relativa a la participación que les corresponde a las municipalidades de la provincia, sobre el producido del impuesto inmobiliario y a las actividades lucrativas, en jurisdicción municipal por el mes de julio ppdo., y de reajuste de las correspondientes a los meses de mayo y junio por el mismo concepto alcanzando el monto a la suma de $ 153.094,51.

Asimismo fué aprobada la liquidación correspondiente al mes de agosto ppdo., de pesos 38.645 por igual concepto.

Llamado a licitación

PARANA, 5. — La Dirección Provincial de Vialidad ha llamado a licitación pública por el término de 30 días para la provisión de diversas maquinarias y acoplados con destino a sus servicios técnicos, por un valor total de $ 802.200. Las propuestas serán abiertas el 3 de diciembre a las 11.

Reunión científica

PARANA, 5. — El domingo en el local de la clínica escolar "Dr. Antonio Roballos", el Círculo Odontológico realizará una reunión científica a cargo de dos profesionales de nuestro medio. A las 9, el Dr. Alejandro V. Londero efectuará una intervención de un quiste paradentario y apicectomía, con la colaboración del Dr. Alberto Buschiazzo. A las 10 y 30, el Dr. José M. Segovia pronunciará una conferencia sobre "Conceptos básicos sobre la edad para el comienzo del tratamiento ortodóncico. Extracciones prematuras de ortodoncia".

Organízase en Rosario el Primer Congreso de Cooperadoras Escolares

ROSARIO, 5. — Próximamente se llevará a cabo el Primer Congreso de Cooperadoras en homenaje a la extinta esposa del presidente de la República Sra. Eva Perón.

La presidenta de la comisión organizadora Sra. Clara O'Gorman de Bazo Castillo, ha designado delegado organizador del congreso en esta ciudad al secretario de la Asociación Cooperadora de la Escuela Nacional de Comercio Sr. Carlos Villagra.

Asamblea de un gremio

ROSARIO, 5. — En el local de calle Laprida 1481 se efectuará esta noche a las 21 la asamblea general convocada por el Sindicato de Conductores de Taxis.

El orden del día comprendo importantes asuntos, entre ellos la posibilidad de lograr la adjudicación de coches nuevos para los agremiados.

Exhortación a secretarios de unidades básicas

ROSARIO, 5. — El delegado del Partido Peronista en la zona sur de la provincia Sr. Federico Castellino, se ha dirigido a los secretarios titulares recientemente electos.

Les hace presente la responsabilidad del cargo que invisten y los exhorta a trabajar sin descanso "para que cada día sean más vigorosas la unidad y la acción partidaria al servicio del pueblo de la patria".

Los aportes a la Caja Forense

ROSARIO, 5. — En un extenso comunicado la Caja Forense de la segunda circunscripción ha informado a los afiliados que los aportes de honorarios regulados en expedientes no se considerarán hasta tanto la Caja haya certificado la conformidad.

Agrega que para la distribución del segundo semestre del año en curso únicamente se habrán de tomar en cuenta los depósitos que se hayan realizado hasta el 30 del del corriente en las condiciones preestablecidas.

No es justificado el despido cuando no hay prueba de incapacidad

BUENOS AIRES, 5 (APA). — El principal que arguye que el despido del obrero obedeció a su incapacidad laboral, tiene a su exclusivo cargo la prueba de tal manifestación. Por tal razón, debe declararse injustificado el despido si contrariamente a lo expuesto por el patrono, los testigos establecen que el actor era cumplidor con sus obligaciones y nunca advirtieron que fuera objeto de llamadas de atención.

Tal lo acaecido a Jorge Szasz con la firma Julio E. Sempe, juicio ventilado en el juzgado No. 9 y en donde el juez se declaró incompetente en lo que respecta a la ruptura del contrato de trabajo. La Cámara revocó esa sentencia, declarando que existía la competencia del fuero y vuelta la litis a primera instancia, Jorge Szasz, que inició sus tareas el 26 de setiembre y que fué despedido el 6 de noviembre del año pasado, percibió $ 2913 en concepto de gastos de comida, viáticos, salario familiar, mes de despido por ruptura arbitraria del contrato de trabajo, salarios pendientes de pago y sobresueldo anual complementario proporcional.

Sobre donaciones ha dado un informe la Fundación Eva Perón

BUENOS AIRES, 5 (APA). — Una información suministrada por la administración de la Fundación Eva Perón hace saber que durante el mes de octubre las donaciones recibidas por la institución ascienden a $ 11.936.457,70.

De esta suma 10.184.201,20 pesos corresponden a donaciones provenientes de convenios de trabajo, a particulares 1.106.775,87 y al personal del Estado 645.380,63 pesos.

RESISTENCIA
Tomaron posesion de sus cargos los secretarios de la Unidad Básica No. 10

RESISTENCIA, 5. — En el local de avenida Gral. Perón esquina avenida Eva Perón, se llevó a cabo el sábado último en horas de la tarde, el acto de posesión de cargos de los nuevos secretarios del Consejo de Unidad Básica Nro. 10.

El mismo se inició con la ejecución del Himno Nacional y la marcha "Los muchachos peronistas", por la banda municipal y coreados por el elevado público presente. A continuación, se ejecutó un toque de silencio en homenaje a la jefa espiritual de la Nación señora Eva Perón, luego de lo cual, habló el secretario administrativo del Consejo de Unidad Básica, Sr. Froilán Mesa, al que le siguió el secretario de la intervención partidaria, diputado provincial Sr. Eduardo Jarque, quien al poner en posesión de sus cargos a los nuevos secretarias, se refirió a la labor que toca desarrollar al Consejo y a diversos aspectos del plan Perón, siendo sus palabras recibidas con calurosos aplausos.

Finalmente hablaron el intendente municipal mayor (R) Sr. Telmo Rocha, cerrando el acto el vicegobernador de la provincia, Sr. Felipe Bittel.

Cabe consignar que, durante el acto y especialmente al final del mismo, el entusiasmo de la concurrencia se expresó con vivas a la patria, al general Perón y a la Sra. Eva Perón.

Día del Motociclista. — La asociación que agrupa a los motociclistas de la ciudad, viene organizando diversos actos para el 11 del corriente, en que se celebrará en todo el país por primera vez, el Día del Motociclista.

Esta entidad, hace saber, que, las personas que deseen participar de los actos, deberán inscribirse en la sede social, avenida Sarmiento 375, informándose que para la competencia de motos que figura en el programa de festejos, ya se han anotado además de aficionados locales, de las provincias de Corrientes, Santa Fe y de los territorios de Formosa y Misiones.

Cursos de labores. — En la Unidad Básica del Partido Peronista Femenino de Villa Saitor, calle 6 entre Salta y 25 de Julio, fueron inaugurados el 4 del corriente los cursos de labores y pintura que se dictan en varios turnos.

Estos cursos, son completamente gratuitos y de los mismos pueden participar las adherentes y simpatizantes de la citada unidad.

Reunión infantil. — En el hogar de los esposos Dimenna-Gómez se realizó una animada reunión infantil, para celebrar el cuarto aniversario del nacimiento de su hija Ana Alida.

Fallecimiento. — Ha causado pesar en el círculo de sus amistades, el fallecimiento del Sr. José Fernando Posolito, ocurrido el sábado último a la edad de 51 años.

RAFAELA
Una nueva asociación deportiva ha quedado constituída en la ciudad

RAFAELA, 5 — Ha quedado constituída en esta ciudad una nueva entidad deportiva a la que se ha denominado "Auto Moto Club Italacia", cuya comisión provisoria, integran conocidos deportistas como los señores Montemurri, Fanto, Cavallo, Ferrari, Marquez, Vijande, Ricotti, Ternengo, Romitelli, Gacobino, Perrone, Bravino, Lacertosa, Barberis, Giraudi, Gentilini, Somoglia y Rivas.

C. Deliberante. — Mañana se reunirá en sesión pública el Concejo Deliberante para considerar diversos asuntos que han tenido entrada por secretaría, y otros que ya tienen despacho de las respectivas comisiones internas.

C. Nacional. — Ha terminado la liquidación de haberes por el mes de octubre al personal administrativo y docente del Colegio Nacional.

—De acuerdo a una disposición ministerial, las clases de educación física que se dictan en el establecimiento terminarán el 30 del mes en curso.

El transporte municipal. — Según una información suministrada por el presidente de la empresa municipal de transporte, señor Liro Compagnucci, los vehículos afectados al servicio de transporte de pasajeros al cementerio municipal, con motivo del día de los fieles difuntos, llevaron 20.000 personas, durante los días en que se establecieron horarios especiales.

La provincia contribuyó con un ómnibus para reforzar el servicio de referencia, que se cumplió en condiciones excelentes.

Demostración. — Con motivo de su traslado a Tucumán, se le ofreció una demostración al señor José Barros, gerente de Tiendas Argentinas en nuestra ciudad.

Municipales. — La Municipalidad ha llamado a concurso de precios para otorgar la concesión del buffet del parque balneario municipal.

Las propuestas serán abiertas el 17 del actual, a las 10, en la secretaría municipal.

—Las ferias francas comenzarán a funcionar en el curso de la semana próxima, simultáneamente en cinco sectores distintos de la ciudad, y el acto inaugural será presidido por el jefe de la comuna, escribano Sr. Domingo F. Albornoz.

Ayer se adjudicaron los puestos y ya se están instalando mesas y elementos que fueron construídos en el corralón de la Municipalidad.

Asamblea del magisterio. — En los próximos días serán convocados a Buenos Aires para constituir la entidad que agrupe a maestros y profesores de todo el país, los delegados recientemente elegidos.

Trascendió que muchos de ellos recibieron ya las órdenes para viajar a la capital federal apenas se conozca la fecha de la realización de la importante asamblea.

Futbol. — Los integrantes del equipo campeón de 1953 de Atlético serán agasajados con una comida el 21 del actual.

JOBSON (VERA)
Se dieron normas para el control y regulación del consumo eléctrico

JOBSON, 5. — La incapacidad de producción de la planta generadora de energía eléctrica, perteneciente a la SUDAM, crea un serio problema a la población, por cuanto la prestación del servicio no puede hacerse en forma regular, tanto en lo que se relaciona con la fuerza motriz como en lo concerniente al alumbrado, motivado por falta de grupos electrógenos y materiales esenciales para la suplantación de los equipos y reparación de las instalaciones, según se informa al vecindario, en los considerandos dados a conocer en la ordenanza dictada por la comuna local en la que se fijan normas generales para el control y regulación del consumo de la energía eléctrica a que deberán ajustarse los usuarios.

En la reglamentación se establece, entre otras disposiciones, que la fuerza motriz destinada para bombas de agua en los domicilios particulares o riego para cualquier finalidad que no requiera el cumplimiento de horario, no podrá ser utilizada de las 19.30 a 22.30, prohibiéndose la instalación, hasta nuevo aviso, de motores o artefactos de uso industrial como así el cambio por los de mayor potencia en las instalaciones ya autorizadas.

La ordenanza tiende a que se mantenga el actual consumo de energía eléctrica evitándose las sobrecargas a la usina, lo que podría ocasionar las interrupciones del servicio o la suspensión total del mismo, requiriéndose de los consumidores la mayor economía para la consecución de los fines que se persigue, advirtiéndose que, las infracciones, serán penadas hasta con la privación del servicio, que debe ser metódico y racional, en beneficio de la colectividad.

Conferencia. — Sobre el plan del gobierno de la Nación y auspiciado por el Instituto del Justicialismo de la Universidad Nacional del Litoral, dictó una conferencia días pasados en el teatro Español, el Sr. René Juan Jolivet, cuyo desarrollo fué seguido con visible atención por el auditorio que llenaba la sala.

Por el aumento de los cultivos. — Siguiendo las directivas de las altas autoridades del Banco de la Nación, la gerencia de la sucursal en ésta, viene realizando una activa campaña en favor del incremento de las actividades agrarias vinculadas al aumento del área de siembra con algodón, maíz, girasol y fomento de la producción granjera.

Estos propósitos, que se inspiran en los objetivos del segundo plan quinquenal, cuentan con la colaboración de la referida institución de crédito en forma de préstamos y la seguridad de adquisición de las cosechas a precios prefijados a los productores.

SAN CRISTOBAL
El ingreso a primer año en el Colegio Nacional

SAN CRISTOBAL, 5. — En la secretaría del Colegio Nacional de 8 a 12 y de 18 a 20, los interesados en ingresar al 1er. año, pueden solicitar información respecto de los trámites previos a su inscripción.

La documentación deberá ser presentada entre el 19 y 27 del corriente, con el mismo horario.

Enlace. — El 21 del corriente se efectuará el enlace de la señorita Nelly Zaida Fiaschi con el señor Atilio Oscar Beibey.

—El 5 de diciembre próximo, contraerán nupcias la señorita Vilma M. Bonanno con el señor Eduardo Molina.

Unión de Entidades. — El 16 del corriente efectuarán una reunión los miembros electos en reciente asamblea de la Unión de Entidades, en cuya oportunidad se procederá a la distribución de los distintos cargos directivos y cambiarán ideas sobre el plan de trabajo a desarrollar por esta entidad, en el actual ejercicio.

Homenaje a Eva Perón. — En la Unidad Básica del Partido Peronista Femenino, sita en calle Caseros 1169, se cumplió el 2 del corriente un homenaje a la jefa espiritual de la Nación, Sra. Eva Perón, depositándose numerosas ofrendas florales en el altar que perpetúa su memoria.

Designación. — Ha sido designada directora de la escuela provincial "General San Martín" del barrio Palermo, la señora Nélida Fasta de Cabrera, quien cuyo motivo recibió las felicitaciones de sus compañeras de tareas y amistades.

SANTO TOME
El festival de hoy en la escuela J. de Garay

SANTO TOME, 5. — Con el auspicio de la Asociación de Ex Alumnos de la Escuela No. 18 "Juan de Garay", se llevará a cabo esta noche desde las 20, un festival artístico que comprende números de prestidigitación, recitado y exhibición de películas, con la colaboración de los Sres. José Martínez, David Glaiza y Sigisfredo Wang.

La primera parte del programa se iniciará con números de ilusionismo y prestidigitación, recitados por alumnos del curso de declamación del Liceo Municipal Eva Perón; Lección gramatical, de Javier Burgos, por la Srta. Margarita Fourcade; Romance del conde Sol, por la Srta. Teresa Stimson; La resentida, de B. Jiménez, por la Srta. Fourcade; Canción de mesón [illegible], del mismo autor anterior, por Teresa Stimson, y finalmente, películas de corto metraje, musicales, deportivas, documentales y de aventuras y la primera del [illegible] del presidente de la República Gral. Juan Perón por la ciudad de Santa Fe, en su viaje al Paraguay. La entrada a este acto es libre.

Basquetbol::

Proseguirá esta noche el certamen selectivo

Con los partidos que se jugarán esta noche en la cancha del Club Gimnasia y Esgrima finalizará la disputa del torneo cuadrangular selectivo organizado por la Asociación Santafesina de Basquetbol para establecer los dos equipos con los cuales se completará el número de doce que tomarán parte en el campeonato santafesino de 1953.

La realización de estos encuentros han logrado despertar considerable interés entre los aficionados, ya que tendrán oportunidad de presenciar dos reñidos cotejos.

Colón ha logrado el triunfo en sus dos anteriores presentaciones y no dudamos, teniendo en cuenta las performances realizadas, que esta noche volverá a adjudicarse la victoria con la cual ganaría el derecho de participar en el torneo máximo de la ciudad: el campeonato santafesino. Hoy enfrentará a Ferroviario que perdió frente a Sporting y ganó a Centro Castellano.

El match de mayor importancia será el que sostendrán Sporting y Centro Castellano. El primero deberá jugar mucho si desea salir airoso del compromiso para así ocupar el otro lugar en el torneo oficial próximo a iniciarse.

El programa a cumplirse esta noche es el siguiente: A las 21, Colón c. Ferroviario y a las 22, Sporting c. Centro Castellano. Jueces: Bonomo y Crespi.

Los partidos de mañana

Los partidos que se cumplirán mañana por el campeonato oficial de divisiones inferiores son los que damos a continuación:

Cancha de S. Cabral: A las 21, cuarta, S. Cabral c. Ferroviario y a las 22, 2a. femenina, S. Cabral c. Ferroviario. Jueces: Aragón y Camarata.

Cancha de Rivadavia: A las 21, 4a., Rivadavia c. Tramfuerza y a las 22, 2a. femenina, Rivadavia c. Santa Rosa. Jueces: Crotti y Carimati.

Cancha de Escalante: A las 21, cuarta, Escalante c. Sporting y a las 22, 2a. femenina, Escalante c. Sporting. Jueces: Losada y Vergara.

Cancha Atl. V. M. Selva: A las 21, novicios, Atl. V. M. Selva c. Colón y a las 22, cuarta, Atl. V. María Selva c. Barranquitas. Jueces: Bernardi y Radi Chena.

Para el sábado

Los partidos que se llevarán a cabo el sábado son éstos:

Cancha de Colón: A las 19, infantiles, Colón c. Gimnasia y a las 19.45, mayores, Colón c. República. Jueces: Pavón y Bogado.

Cancha de Rivadavia: A las 19, mayores, Rivadavia c. Kimberley. Jueces: Fernández y Gómez.

Cancha de Santa Rosa: A las 19, mayores, Santa Rosa c. Atl. Gimnasia. Jueces: Cantero y Lucero.

Cancha de Sporting: A las 19, mayores, Sporting c. Unión. Jueces: Salon y Acevedo.

El combinado femenino

El director técnico del seleccionado femenino teniendo en cuenta que entre el sábado y domingo venidero se jugará en la ciudad de Rafaela el campeonato interasociaciones de la provincia ha dispuesto que el plantel intensifique sus prácticas. A tal fin ha dispuesto que las jugadoras practiquen mañana a las 21 en República, el lunes en Rivadavia, el miércoles en Kimberley y el viernes en Tramfuerza.

Los partidos de anoche

Los resultados que se registraron en los partidos que se cumplieron anoche por el campeonato santafesino son los que damos a continuación:

Segunda femenina: Sp. Candioti 25, Unión 14; Ferroviario 18, Sporting 14 y Reservistas 12, Santa Rosa 11.

Cuarta división: Tramfuerza 35, Newell's 29; Sgto. Cabral 32, Atl. Villa María Selva 21.

Segunda masculina: Unión 41, C. Castellano 40.

Novicios: Santa Rosa 33, A.S.O.E.M. 11.

Cadetes mayores: Sto. Cabral 31, Colón 15.

El torneo interclubs

Las autoridades del Sindicato Argentino de Prensa, filial Santa Fe han entrevistado a las del Club Unión con el fin de obtener la participación del equipo superior en el torneo cuadrangular. Podemos anticipar que lo hará, pero los partidos anunciados para el sábado y domingo venideros no se llevarían a cabo.

La probable formación del equipo de Colón

Esta tarde después de la práctica de futbol realizada en el estadio se debía reunir la C. D. de Colón a los efectos de designar el equipo que habrá de jugar el sábado con Argentinos de Quilmes.

El equipo, a estar a informes que hemos podido recoger, se presentaría constituído así: Tenutta; Pardini y Gómez; Quevedo, Ramírez y Rodríguez; Racciatti, Sánchez, Mercado, Cardoso y Marángelo.

Resoluciones del T. de Penas de la L. de Futbol

En su reunión ordinaria de la semana, el Tribunal de Penas de la Liga Santafesina de Futbol resolvió lo siguiente:

Suspender: por seis meses al árbitro Emilio Oreste A. Papini que dirigió el match Argentinos Unidos - Miramar 2a. división; por cinco partidos al jugador René Soria, de Sp. Junín; cuatro partidos a Rafael Horacio De Filippis, de Villa Devoto y José Makaimink, de N. Old Boys; tres partidos a José Isaías Enrique, de Unión y Juan José Urgorri, de Gimnasia y Esgrima; dos partidos a N. Rossitti, de Sunchales y Rodolfo C. Olivera, de Miramar; un partido a Eduardo R. Fernández, de V. Devoto.

—Dar por perdido a Sp. Junín su match frente a Sp. Alvear 2da. división; a Aristóbulo del Valle y Los Barquitos el partido que jugaron entre sí; hacer jugar el tiempo que falta disputarse del match de 2a. división Argentinos Unidos c. Miramar con el score de 2 a 0 a favor del segundo.

—Se tomó nota de la suspensión del jugador Hugo E. Manzotti, aplicada por el Club A. Alvear, dejándose constancia que el máximo es de un año.

Nuevo local del Bochas Club "24 de Febrero"

El Bochas Club "24 de Febrero", acaba de trasladarse a su nuevo local construído en un terreno de su propiedad a pocos pasos de la avenida Simón de Iriondo entre las calles Llerena y Huergo. La sede de esta entidad deportiva así como las canchas de bochas y otras instalaciones con que ha sido dotado el local para comodidad de sus asociados, será inaugurada oficialmente en una fecha próxima, oportunidad en que sus autoridades desarrollarán un programa de festejos con asistencia de autoridades y vecinos.

Muchas tripulaciones en la regata a vela

Con los auspicios de la Confederación Argentina de Deportes (Comité Olímpico Argentino) dará comienzo el próximo domingo a las 10.30, desde las instalaciones del Club Náutico Azopardo de nuestra ciudad la importante regata entre Santa Fe y Olivos (Buenos Aires) que ha sido organizada por la Federación Argentina de Regatas a Vela en Canoas Isleñas, con sede en esta capital. La competencia, que se disputará sobre 600 kilómetros de navegación, se llevará a cabo en honor del presidente de la Nación, General Juan Perón.

Previamente a la iniciación de la prueba se desarrollará un programa organizado por la Liga Naval Argentina con motivo de festejarse la "Semana del Mar".

Los clubs inscriptos

La institución organizadora de la regata anuncia la participación de las entidades siguientes: de Santa Fe: Club Náutico Azopardo; de Paraná: Club Náutico Biguá; de Diamante: Club Náutico Diamante; de provincia Pte. Perón: Club Náutico Barranqueras; de Rosario: Club Náutico Sp. Avellaneda, Club Remeros Alberdi, Club Rancerio, Club Náutico Rosario, Club Náutico Petrel y Club Ministerio de Obras Públicas; de Buenos Aires: Club Náutico San Pedro, Campana Boat Club, y Club Náutico Zárate; de Santo Tomé: Club Náutico Santo Tomé.

Para la realización de esta regata prestarán su colaboración los ministerios de Ejército y de Marina, Prefectura Nacional Marítima, como así también el gobierno de la provincia de Entre Ríos que otorgó un subsidio para sufragar parte de los gastos que originará la disputa de la competencia.

Visita al Club Náutico Azopardo

El sábado próximo el Club Náutico "Azopardo" recibirá la visita del presidente de la Liga Naval Argentina, almirante don Abelardo Pantín, quien concurrirá acompañado del vicepresidente escribano de marina, don Gregorio J. R. Petroni y de otras autoridades de ese organismo, habiendo dispuesto las autoridades de la institución ofrecer una cena en el local social, en cuyo transcurso el presidente y vicepresidente de la institución don Carlos A. Jobson y don Alfredo Ciribé, harán entrega de las credenciales de socios honorarios al Jefe del Cuarto Batallón de Zapadores, Teniente Coronel don Julio César Aguilar y del Jefe del Batallón de Pontoneros de Grandes Ríos, Teniente Coronel don Luis Amboldi.

El día domingo próximo a las 10.30 en las instalaciones del club se oficiará una misa de campaña con motivo de realizarse la apertura de los actos de la Semana del Mar. La comisión directiva, invita a los asociados y sus familiares a concurrir.

A las 10.30 desde las instalaciones del club se largará la extraordinaria regata a vela en canoa isleña en la que participan numerosas instituciones náuticas del país, habiendo dispuesto el club organizador, designar las siguientes tripulaciones:

Embarcación No. 1: Julio C. Bianchi y Francisco Conesa "Lile".

Embarcación No. 2: Carlos A. Jobson y Domingo Galli "Regatin".

Embarcación No. 3: Horacio Minio y José Petrini, "Gloria".

Embarcación No. 4: Luis Olivera y Domingo Fomertini.

Embarcación No. 5: José Sabio y Oscar Leonardi, "La Húngara".

Embarcación No. 6: Alejo Segovia y Carlos Enría.

El match atlético Argentina c. Italia

BUENOS AIRES, 5 (C). — El match atlético que se disputará entre argentinos e italianos el sábado y domingo próximo en los clubs River Plate y Gimnasia y Esgrima, ha suscitado considerable interés en el ambiente local. En cada una de las 14 pruebas individuales que completan el programa, intervienen dos representantes por país y un equipo en cada una de las postas. Simultáneamente se disputará un torneo para damas compuesto de 14 pruebas, en el que participarán representantes de la Capital y del Gran Buenos Aires contra el fuerte conjunto de Santa Fe.

El programa completo dado a conocer por la Federación Atlética Argentina comprende las siguientes pruebas: el sábado a las 15 se realizará la ceremonia inaugural; a las 16 se disputará la prueba de 400 metros vallas, luego 100 metros mujeres, 100 metros, salto triple, bala para mujeres, 800 metros, lanzamiento del disco, salto en alto mujeres, 500 metros, lanzamiento de la jabalina mujeres 80 metros vallas mujeres y posta 4 x 100 metros. El domingo a partir de las 16 se disputarán 200 metros, salto con garrocha, lanzamiento del martillo, 200 metros mujeres, 1.500 metros, lanzamiento del disco mujeres, 400 metros, salto en largo mujeres, lanzamiento de la bala, 10.000 metros, posta 4 x 100 y a las 19 se realizará la ceremonia de clausura.

Guía para el aficionado

CUATRO ULTIMAS PERFORMANCES CUMPLIDAS EN LAS FLORES

Pr. Bab Ban. - 400 metros

Calavera	—	—	—	—
Campo Juárez	—	—	—	0
Centenario	2	0	3	2
Chacho	—	—	—	—
Chinita	—	—	—	—
El Canario	—	—	—	—
El Gato	—	—	—	—
El 14	—	—	—	—
El Redentor	—	—	—	—
Guarango	—	—	—	—
Guerrita	—	—	—	—
Tentadora	—	—	—	0
Teodoro	—	—	—	—
Universitario	—	—	—	5

Pr. Baju - 500 metros

China Mala	R.	4	2	1
Tesnarillo	1	2	1	0
Nube Gris	2	2	2	1
[illegible]	—	—	—	—
Herabio	—	—	8	0
Pajarito	1	0	0	0

Pr. Babu - 900 metros

El Chañar	3	4	4	4
G. el Hijo	—	—	—	—
Manday	—	0	1	0
Martina II	—	—	—	—
Qué Nena	—	—	—	—
Paris	2	2	4	2
Torbellino	0	0	3	2
Varón	—	0	4	0
Zap. Blanco	2	2	0	0
Don Manuel	0	0	0	2
Tesoro	—	—	—	1

Pr. Seguin — 1.200 metros

Brillante	2	4	4	—
Milagroso II	2	0	2	0
Rambón	—	—	—	—
Con Honra	—	—	—	2
Doña Arcelia	—	—	—	—
Muñequita	—	—	—	4
Marrón	4	3	4	2
Parejera	—	—	2	0
Sevilla	—	—	—	—

Pr. Bay Bay — 1.200 metros

Arlesta	0	4	1	—
Ledu	—	—	—	2
Varios	0	2	0	0
Volgencio	—	—	0	1
Milajonero	—	8	8	4
Sin Papel	1	0	0	0
Zurumo	3	1	4	0
Marciana	—	—	—	—
Crimson	—	—	—	—

Pr. Becha — 1.100 metros

Ingrato	3	0	0	4
Mirado Oberno	—	4	2	0
Spring Fly	—	—	—	—
Trinquita (1)	—	—	—	2
Cabgor	—	—	—	2
Panapeña	—	—	0	0
Paloma	—	—	0	0
Perfección	—	—	—	—
Pizarra	—	—	—	0
Sela	—	—	—	—

Pr. Seto - 1.200 metros

Confuso	1	1	3	3
Desconfiado	3	1	0	4
Ligerezo	1	1	0	0
Fuego Fatuo	—	1	1	4
Rotirblew	2	0	2	0
Buena Nueva	1	2	1	1
Lucecita	—	—	—	—

(1) Lastimado del primer puesto.

Encuentros finales en la Asociación Infantil

Entre los campeones de zona del certamen II. Plan Quinquenal organizado por la Asociación Santafesina de Futbol Infantil "Evita" se jugarán dos partidos finales por categoría, realizándose los primeros el domingo próximo en cancha de Sp. Guadalupe.

A las 9 se medirán los equipos de la categoría "B" de Baby Barranquitas y Lavalle, midiéndose a las 10 los conjuntos de la categoría "A" de Unión y Guadalupe.

Adhieren a un homenaje los veteranos de Unión

La Asociación de Veteranos del Club Unión ha resuelto adherir al homenaje que se rendirá el domingo en el cementerio municipal al ex futbolista Blas Saruppo, que perteneciera al Club Unión. En ese acto, organizado por el Club Lanús, de B. Aires, hará uso de la palabra en representación de los veteranos rojiblancos el Sr. Andrés Lapalma.

C. Balear mantiene su posición de líder en un torneo de ajedrez

Scores elevados se produjeron en los matches de ajedrez disputados el martes por la copa "Presidente Perón". Centro Balear venció a El Clásico por 4 a 1 consolidando así su posición de líder en el certamen. Alfil Blanco y Jockey Club vencieron por 4 1/2 a a 1/2 a C. Israelita y Santo Tomé respectivamente y B. Alberdi de Laguna Paiva a C. Guadalupe por 4 a 1. Los individuales fueron estos: Balear-Clásico: Chemes 0- Burgalat 1; Porral 1, Solé 0; Sanecki 1, Martínez 0; Gutiérrez 1, Albani 0 y Vighi 1, R. García 0 A. Blanco c. C. Israelita: Cabrera 1, M. Scheiner 0; Simoni 1/2, Abramzon 1/2; Chiaro 1, Scheiner 0; March 1, Waxler 0 y Stringhini 1, Avrutin 0. J. Club c. Santo Tomé: Bahamonde 1/2, Kalbermatter 1/2; Neira 1, Mattoli 0; Denner 1, Pedemonte 0; Sisica 1, Pace 0 y E. González Taboada 1, Sadeo 0. B. Alberdi (L.P.) c. C. Guadalupe: Sheer 1, Oggioni 0; A. Méndez 0, García 1; C. Vivanco 0, Scarpa 1; Bravo 0, Ponce 1 y W. Poch 0, Díaz 1.

El próximo sábado se jugará la 4a. fecha debiendo medirse: C. Israelita c. C. Balear, El Clásico c. Santo Tomé, J. Club c. B. Alberdi y C. Guadalupe c. C. Italiano en el local de los clubs designados en primer término.

Campeonato argentino

BUENOS AIRES, 5 (C.). — Con las partidas correspondientes a la décima ronda continuó el campeonato argentino de ajedrez.

Sólo tres partidas finalizaron: Eliskases hizo tablas con Bolbochan, Dodero venció a Idígoras y Rossetto entabló con Waxler. Los restantes encuentros quedaron suspendidos, los que proseguirán esta noche. Mañana continuará el torneo con las partidas de la undécima ronda.

Llegaron Bolbochan y Najdorf

BUENOS AIRES, 5 (APA). — Llegó en avión de regreso de Europa el ajedrecista argentino Miguel Najdorf, en compañía de Julio Bolbochan, siendo recibidos en Ezeiza por autoridades deportivas locales.

Najdorf, que intervino en el torneo selectivo para designar el contendor del campeón mundial Botvinnik — privilegio que se adjudicó el maestro ruso Smyslov— se mostró satisfecho por su actuación.

Confirmó y aplicó multas la comisión de carreras

La comisión de carreras, en su última reunión resolvió:

Confirmar las multas impuestas en la reunión del 25 de octubre siguientes: $ 30 y 50, al jockey R. Kalbermatter por perder su línea con Almarás y Malambo; 25 al jockey Hipólito de la Mata, a pedido del starter y 30 al aprendiz N. Zapata por perder su línea con Sotreta.

—De la reunión del 1o. de noviembre: suspender hasta el 31 de diciembre a los jockeys Juan de la Cruz Ruiz, jinete de Joyita por graves molestias ocasionadas a varios competidores al perder su línea, lo que determinó el distanciamiento de aquella y al jockey R. Verón, jinete de Trinquitín por las molestias ocasionadas a Tontina y Cobgor, por lo que fué distanciado. Ambas extensivas a los demás hipódromos.

—Se multan: en $ 100 al jockey Agapito Mirón por perder su línea; a Emilio Porciel por levantar espectacularmente a su piloteado Bellsha e infringir el art. 26, inc. 1o. del reglamento de carreras; Enrique Ayala por infracción al art. 21, inciso IX y 46, inc. IV; $ 50, al cuidador J. Beltrán por haber sido retirado por el veterinario, por no estar en condiciones clínicas su pupilo Nácar; al aprendiz N. P. Zapata por desobedecer las órdenes del starter.

—Se toma nota de las manifestaciones de los cuidadores M. de la Mata y R. Serrano, en el sentido de no estar conformes con la actuación de sus pupilos Orador y Talcahuano respectivamente.

Productos adquiridos

Las autoridades del Jockey Club han adquirido para reventa los siguientes productos:

QUINUA, zaina, nacida el 4 de noviembre de 1951; por Quetzalcoatl (Embrujo y Niña Chola) y Zerrilla (Pisaverde y Zorra Colorada).

NOITA, zaina, nacida el 4 de julio de 1951, por Hackle (Hunter's Moon y Spanish Fly) y Oblivión (Snowfall y Oria).

LINDITO, zaino, nacido el 10 de noviembre de 1951, por Rasito (Hampden y Raniila) y Linda Moda (Congrio y A la Moda).

BURU, zaino, nacido el 28 de agosto de 1951, por Chulmleigh (Singapore y Rose of England) y Belle Etoile (Scarlet Tiger y Evening Glory).

Estos productos será subastado en breve.

Firma del contrato de obras en el C. Unión

Esta noche a las 20 será firmado en el Club Unión el contrato de ejecución con la empresa que se adjudicó la licitación de las obras proyectadas.

La formación del equipo

Se reunirá esta noche la subcomisión de futbol del Club Unión, para proceder a la constitución del conjunto que se medirá el domingo con Argentinos Juniors.

Los partidos de la AFA darán comienzo a las 16

BUENOS AIRES, 5 (C.). — Realizó anoche su habitual reunión semanal el consejo directivo de la AFA.

Entre las resoluciones adoptadas debe consignarse en primer término la autorización que otorgó para que un equipo de capital y provincia realicen dos partidos. El primero de ellos accediendo a una invitación formulada por la Dirección de Educación Física de la provincia de Buenos Aires que se realizará el 20 del corriente en la ciudad Eva Perón y, el segundo, a efectuarse el sábado 28 por la noche en la cancha de San Lorenzo de Almagro, a beneficio del Círculo de Periodistas Deportivos de esta capital.

El consejo dispuso, asimismo, que a partir del domingo próximo los partidos de primera división se inicien a las 16 con excepción de los que deben jugarse en Rosario que comenzarán a las 15.30.

El cuerpo ordenó, además, que se obsequie una placa al Club Newell's Old Boys con motivo de su cincuentenario y designó al señor Pedro Carrioli para que en reemplazo del Sr. Fernando Vannelli, que por razones de salud no podrá concurrir, asista en representación de la entidad al congreso que se efectuará en París. El Sr. Carrioli emprenderá viaje pasado mañana.

En lo que respecta a la situación del futbolista Héctor Barchiesi, del Club Colón, que se había pedido la constitución del tribunal arbitral, se dispuso notificarle que deberá iniciar acción judicial contra la citada institución santafesina.

—El Club Independiente se dirigió a la AFA solicitándole la autorización correspondiente para poder disputar 14 partidos en España, Portugal, Francia, Bélgica, Holanda y Alemania occidental. De ser autorizada la jira la delegación de Independiente emprendería viaje entre el 1o. y el 2 del próximo mes de diciembre por vía aérea.

—Por 4 a 1 perdió anoche en Tucumán frente a Atlético el equipo superior de Boca Juniors. El partido produjo una recaudación superior a los $ 100.000.

El torneo de bochas en el Club Imparcial

El lunes próximo darán comienzo los torneos que por parejas y en dos categorías se disputarán en el Bochas Club El Imparcial. Los ganadores obtendrán la copa Diario "El Litoral".

Gozálbez se medirá con el porteño Cliso

Hará su presentación mañana en el ring del Pabellón Deportivo el pugilista profesional porteño Alcides Cliso, que ha cumplido una muy discreta campaña en el estadio Luna Park, como así también en el interior del país. Cliso, que desde hace poco tiempo milita en la categoría mediano, tendrá por rival al santafesino Miguel Gozálbez, quien luce un excelente estado de preparación y, en consecuencia, está en condiciones de realizar una buena performance. Ultimamente, Gozálbez ha peleado con mucho éxito en la ciudad de Paraná. El programa de peleas que se desarrollará en la reunión de mañana es el siguiente:

1a. pelea: Hugo Rivero c. José Martínez (M.M. liviano, 3 rounds).

2a. pelea: Vicente Aguirre c. Carlos Torres (pluma, 4 rounds).

3a. pelea: Horacio Ruffi c. J. Acosta (welter, 5 rounds).

4a. pelea: Víctor Medina c. R. Moncada (welter, cinco rounds).

5a. pelea: Miguel Gozálbez c. Alcides Cliso (mediano profesionales, 10 rounds de 3 x 1).

El festival de anoche

Anoche se cumplió en el Pabellón Deportivo otra reunión correspondiente al campeonato de boxeo "Lealtad". Asistió numerosa cantidad de público. Los resultados que se registraron son los siguientes:

Categoría novicio

Peso pluma: Ciro Campos (Atenas) 55.500; venció por puntos a Omar Ledesma (Rayito) 57; Bernardo Medina (Pinasco) 56.600 superó por puntos a Mario Orellano (Atahualpa), 54.500.

Peso liviano: Florencio Aguirre (Atahualpa) 58.500 superó a Aldo Romero (Aguilar) 59.700; Alberto Greco (Minella), 60, perdió por puntos frente a Juan Ferreyra (Aldrovandi) 60.

Peso mediomediano liviano: Luis Siveiro (Aguilar) 63.200 ganó por puntos a Julián Núñez (San Cristóbal) 61.

Peso mediomediano: Bernardo Romero (Minella) 60.800 superó por decisión a Roberto Reyna (Morales) 67; Luis Domínguez (Miguelito) 64.700 superó a Leonardo Blanche (Rayito) 65.200.

Peso mediano liviano: José Miño (Aguilar) perdió frente a Justo Villavicencio (Aldrovandi) por no presentarse. Oscar Truco (Atahualpa) 69 fué superado por K.O. en la 3a. vuelta por Roberto Figueredo (Rayito).

Categoría veterano

Peso pluma: Oscar Rabussi (San Cristóbal) 56.300 ganó por puntos a Antonio Núñez (Pinasco) 57.100.

Peso mediano: Américo Oddi (Miguelito) 73.800 superó por puntos a José Arcángel (Minella) 76.300.

Venció Silvestre Serena

ROSARIO, 5 (Corresponsal). —En el estadio Norte volvieron a enfrentarse anoche los profesionales de peso mediomediano Silvestre Serena (65.100) y Federico Benítez (63.300), imponiéndose el primero de los nombrados por abandono en la novena vuelta.

Ganó por puntos Bruno

BUENOS AIRES, 5 (Corresponsal). — El popular José Bruno logró anoche en el Luna Park un amplio triunfo por puntos sobre Santiago López, que fué derribado en tres ocasiones y en una de ellas el "gong" lo salvó de esa apremiante situación. Bruno acusó en la balanza 54 kgs. 800 y su adversario 55.900.

Programa de partidos del C. de Tenis Santa Fe

Los próximos partidos a jugarse por el torneo interno del Club de Tenis Santa Fe son los siguientes:

Sábado 7

A las 15.30, cancha 1, Sra. de Vittori-Gúrpide c. Srta. de Anquín-Kreska; cancha 2, Pautasso-Buzzi c. J. Gayá-Vionnet; cancha 3, Dalla Fontana c. A. Medrano.

A las 17, cancha 1, ganadoras de Sra. de Vittori-Gúrpide c. Srta. de Anquín-Kreska c. Srta. Gúrpide-L. Molinari; cancha 2, Srta. Virasoro-Pautasso c. Srta. Fiorillo-Buzzi.

Domingo 8

A las 16.30, cancha 1, Buzzi c. L. Molinari; cancha 3, Srta. Virasoro-Sra. de Achard c. Srta. de Anquín-Srta. Fiorillo.

Proseguirá el torneo Arg. de Tenis Criollo

Los próximos partidos a disputarse correspondientes al tercer campeonato argentino de tenis criollo organizado por la Federación local son los siguientes:

Sábado 7

Séptima fecha, catg. doble caballeros [illegible]: Regatas c. Santa Rosa B, en Regatas, a las 16; Excursionistas A c. Sto. Cabral, en Sto. Cabral a las 16; Excursionistas B c. Ferroviario B, en Ferroviario, a las 16; Santa Rosa A c. Ferroviario A, en Ferroviario a las 16.30.

Individual caballeros [illegible]: Sto. Cabral C c. Sto. Cabral A, en Sto. Cabral, a las 16.30; Regatas c. Ferroviario, en Ferroviario 17; Kimberley c. Excursionistas, en Regatas a las 16.30; Santa Rosa A c. Santa Rosa B, en Santa Rosa, a las 16; Sto. Cabral B, libre.

Individual caballeros segunda: Regatas A c. Ferroviario C, en Regatas, a las 17; Regatas B c. Ferroviario B, en Regatas, a las 17.30; Regatas C c. Ferroviario A, en Ferroviario, a las 17.30; Regatas D c. La Guardia Fabril, en Regatas, a las 18; Sargento Cabral, libre.

Individual damas primera: Atenas c. Ferroviario B, en Ferroviario, a las 18; Regatas B c. Ferroviario A, en Ferroviario, a las 16.30; Regatas A, libre.

Domingo 8

Séptima fecha, catg. individual caballeros primera: Regatas A c. Ferroviario B, en Regatas, a las 9.30; Regatas B c. Ferroviario A, en Regatas, a las 10; Santa Rosa c. Regatas C, en Santa Rosa, a las 10; Kimberley, libre.

Individual cadetes: Sto. Cabral B c. Excursionistas B, en Sto. Cabral, a las 10; Ferroviario A c. Sto. Cabral A, en Ferroviario, a las 10; Regatas C c. Ferroviario C, en Regatas, a las 10.30; Regatas A c. Ferroviario B, en Ferroviario, a las 10.30; Regatas B c. Excursionistas A, en Regatas, a las 11.

Se recomienda a los jugadores, puntual asistencia, teniendo una tolerancia de 15 minutos. Equipo reglamentario, elementos de juego, carnet. Todo equipo que resulte ganador, deberá retirar las planillas de resultados y entregarlas en la secretaría de la Federación, antes de las 12 del día miércoles siguiente a cada fecha; en su defecto se le darán por perdidos los puntos.

Clases de bailes nativos en el Club Náutico "El Quillá"

El 12 del corriente, a las 19, se iniciarán en el Club Náutico "El Quillá" las clases de bailes nativos que la entidad ha dispuesto dictar y que estarán a cargo del señor Juan Falbo.

Las mencionadas clases continuarán los días jueves, de 19 a 20 y domingos, de 11 a 12 y dado el interés que este anuncio ha provocado entre la masa de asociados se descuenta el éxito de la iniciativa mencionada.

Las autoridades de "El Quillá" nos hacen saber también que en breve serán citados los nadadores de la institución para proceder a prepararse para afrontar con éxito los compromisos deportivos de la próxima temporada.

Jugará el conjunto veterano de Colón

Los dirigentes de la Mutual de Veteranos del Club Colón han concertado un partido con futbolistas de Paraná, el que se llevará a cabo el domingo próximo en el estadio Centenario.

Adhesión a un homenaje

La Mutual de Veteranos de Colón ha dispuesto adherir al homenaje que el sábado se rendirá a los hermanos Blas y Epifanio Saruppo, colocándose sendas palmas de flores en las tumbas que guardan sus restos.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza: novillos especiales o gordos buena calidad, bien sostenido. Demás tipos, corriente dentro de las diferencias conocidas. Consumo nuevo liviano: muy firme. Vacas: demanda muy seleccionada: declinaciones de precios para los tipos conserva, en particular inferior. Toros: más tranquilo. Entrada: 8.654.

Cotizaciones

Novillos especiales y gordos de 381 a 450 kilos, de $ 1.78 a 2.13; de 460 a 490 kilos, de $ 1.88 a 2.133; de 500 a 530 kilos, de $ 1.88 a 2.113; de 530 arriba, de $ 1.88 a 2.113. Vacas nuevas gordas de 381 a 420 kilos a 1.80. Gordas especiales de 420 a 460 kilos, $ 1.60; de 470 a 500 kilos, $ 1.60; de 510 arriba, a 1.60. Conserva buena de $ 1.42 a 1.55; inferior, de $ 1.20 a 1.40. Novillitos gordos y especiales de 280 a 300 kilos, de $ 2.08 a 2.10; de 310 a 350 kilos, de $ 2.09 a 2.10; de 380 a 380 kilos $ 2.10. Vaquillonas gordas y especiales de 260 a 300 kilos, $ 2.05; de 230 a 380 kilos, $ 2.05; de 300 a 390 kilos, $ 2.05. Novillitos generales, de $ 1.80 a 2. Terneros gordos especiales de 210 a 230 kilos, de $ 2.05 a 2.10; de 150 a 200 kilos, de $ 2.09 a 2.10. Generales, de $ 1.85 a 2. Mamones gordos especiales, de $ 1.95 a 2.10. Toritos y terneros chacarería de $ 1.70 a 2.05. Toros conserva, de $ 1.35 a 1.62.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, Sansinena, Smithfield, Swift y Wilson.

ROSARIO

ROSARIO, 5. — Para los negocios del día contó este mercado con una entrada moderada de haciendas, de la cual el 90 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó muy firme y con precios altos para todo tipo y categoría. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2.05 a 2.142; novillos gordos, de $ 1.935 a 2.064; novillos de carne gorda, de $ 1.75 a 1.885; novillitos, de $ 2 a 2.14; vacas gordas, de $ 1.233 a 1.818; vacas de carne gorda, de $ 1.40 a 1.67; vaquillonas, de $ 1.90 a 2.10; [illegible], de $ 2.10 a 213; toros, torunos y bueyes, de $ 1.50 a 1.45. Entradas: novillos, novillitos y toros, 482; vacas y vaquillonas, 41; terneros, 3. Total: 526 cabezas, de las cuales compró la C.A.P. para el consumo, 190; el frigorífico Swift, 12, y los abastecedores, 335.

Mercado de Cereales

Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizaron los siguientes precios: nabo, $ 62.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 5. — La plaza operó con tono sostenido para acciones y firme para fondos públicos. Títulos provinciales: Salta, 15.000 a $ 98.90. Títulos municipales: Rosario, serie A, 19.500 a $ 96; serie B, 2.500 a $ 96. Ciudad de Buenos Aires, serie C, 15.500 a $ 91. Acciones: Celulosa Argentina, 100 a 177.50; 16 a $ 168. ACINDAR, 60 a $ 120; 40 a $ 121.50; 130 a $ 122. De Lorenzi, 100 a $ 143. La Negra (Rey Bazadre) (Valor nominal $ 5), 300 a $ [illegible]; 200 a $ [illegible] (138 por ciento).

Inscripciones para los torneos infantiles

Prosigue en el local de la Comisión Provincial Ejecutiva de los campeonatos infantiles "Evita" y juveniles "Juan Perón", la recepción de las inscripciones de los equipos de futbol y basquetbol que intervendrán este año en los torneos de la Fundación Eva Perón.

Se les hace notar a los delegados de los distintos equipos que, de acuerdo al informe del Departamento de Medicina del Deporte, se encuentran allí desde hace varios días listas para ser entregadas fichas médicas y abreugráficas completas. Los delegados, en consecuencia, deberán a la brevedad pasar a retirar esas fichas a fin de completar su documentación y proceder a la inscripción de los equipos.

Fichas atléticas

Continúa la entrega de fichas para participar en los torneos infantiles y juveniles de atletismo. Se recuerda que, para la ciudad de Santa Fe, la selección se disputará por equipos. A fin de poder acelerar la entrega de fichas en los colegios se han instalado oficinas de inscripción y se presentarán conjuntos para disputar la selección local.

Central separó a tres jugadores de su equipo

ROSARIO, 5 (Corresponsal). — El Club Rosario Central resolvió anoche separar de su primer equipo a los jugadores Botazzi, Invernizzio y Rosa, como consecuencia de sus últimas deficientes actuaciones. Además, a cada uno se le aplicó una multa de mil pesos.

Asoc. de Ex-Alumnos de la Compañía de Jesús

La Junta Directiva invita a los señores socios a la Asamblea Ordinaria que se realizará a las 18.30 del 11 del corriente en el Colegio de la Inmaculada Concepción para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta anterior.
2º Memoria y balance del ejercicio 1952/53.
3º Reforma de los Estatutos.
4º Elección de autoridades.
5º Asuntos varios.

El secretario
3209v10

Gobierno de Santa Fe
DIRECCION GENERAL DE ECONOMATO
REMATE
ELEMENTOS EN DESUSO DE PROPIEDAD DE LA PROVINCIA

De conformidad con lo dispuesto por la ley No. 4114 y atento a la reglamentación establecida por decreto acuerdo No. 1144, la Dirección General de Economato rematará en pública subasta los días [illegible] de noviembre del corriente año en el depósito de [illegible] del barrio San Martín, Santa Fe, los siguientes elementos en desuso, propiedad de la provincia, consistentes en: automotores, [illegible], motocicletas, [illegible] y [illegible], varios y repuestos nuevos y usados, según detalle de folleto indicatorio No. [illegible], que pueden solicitar en la Dirección General de Economato, Dir. General de Prensa, Casa de Gobierno, Departamento de Compras y Suministros y Jefatura de Policía Departamental [illegible] Circunscripción.

Los interesados podrán ver los elementos a subastarse cada día (4), antes del remate de 8 a 12 horas en el lugar indicado para esa subasta.

CONDICIONES: El comprador abonará en el acto y como seña, a cuenta del precio de venta el 20 o/o de dicho importe, asimismo abonará el 10 o/o al martillero, sobre el precio de compra.

El comprador retirará lo subastado a su costo, hasta dentro de los quince días de efectuado el remate. El incumplimiento de este requisito ocasionará la pérdida del importe de seña y comisión.

Los elementos saldrán a la venta sin base y al mejor postor. El director general.
C3204v11 A



REMATE JUDICIAL
POR
V. Fulgencio Acuña

Por disposición del Juez Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Segunda Secretaría, se hace saber: Que en autos "Carlos Domingo Palmarini sucesorio", ha dispuesto que el martillero V. Fulgencio Acuña, venda el día sábado 21 de noviembre próximo a las 14.30 horas y el domingo 22, a las 9.30 horas en el distrito Santo Tomé, Dep. La Capital Pcia. de Santa Fe y en el lugar donde se hallan ubicados los bienes siguientes: a) Tres lotes de terreno con lo edificado y plantado, sindicados con los números 5, 9 y 10 de la manzana No. 7, distrito Santo Tomé, Dep. La Capital; miden c/u. 10 m. de frente al Sud por 40 m. de fondo. Base para la venta: [illegible] pesos m/n. b) Dos lotes de terreno sindicados con los números 11 y 12, correspondientes a la misma manzana y en el mismo lugar miden: 13 m. de frente al Oeste con contrafrente de 13.50 y 18 m. por 30 de fondo. Base para la venta por c/uno: doscientos diez pesos. c) Dos lotes de terreno con todo lo clavado, sindicados con los números 1 y 2 de la manzana No. 14, distrito Santo Tomé, Dep. La Capital, miden c/u. 10 m. de frente al Sud por 40 m. de fondo. Base para la venta por c/uno [illegible] pesos. d) Dos lotes de terreno con todo lo clavado, plantado y edificado correspondiente a los números 11 y 12 de la manzana No. 14 y ubicados en el mismo lugar, miden en conjunto 22 metros de frente al Este, con un contrafrente de 13 m. por 50 m. de fondo. En estos lotes existe una casa hecha de material compuesta de cuatro habitaciones, baño, cocina, galería, un galponcito y un molino a viento con su bomba y cañería, etc. Base para la venta: siete mil trescientos sesenta pesos nacionales. En este mismo acto, se subastará todo lo existente de artefactos de cocina, comedor, dormitorios, útiles sanitarios, herramientas varias, etc. Los inmuebles descriptos no reconocen ningún gravamen, y el dominio figura inscripto a nombre del causante y de sus herederos (hijos) bajo el No. 22136, folio 1790, 129 Par. año 1946 Registro General, Dep. La Capital y no reconocen gravámen. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos, donde pueden ser revisados por los interesados, no admitiéndose reclamo alguno por insuficiencia o falta de ellos una vez realizada la subasta. Los compradores abonarán en el acto del remate por la compra de muebles útiles y semovientes, el importe total de su compra, y por los inmuebles, el diez por ciento en calidad de seña y a cuenta del precio, más la comisión de ley y el saldo restante de los inmuebles si aprobarse la subasta. Lo que se publica a los efectos legales en el Boletín Oficial y diario "El Litoral". Más informes a Secretaría o al martillero, calle 25 de Mayo 2812, T. E. 1175, Santa Fe, 28 de octubre de mil novecientos cincuenta y tres. — Dr. Raúl M. Nievas, secretario.
42665v12 11 A

Se ha el sucesorio iniciado por el Procurador Martín Neme en representación de parte legítima por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Primera Secretaría se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Natividad Alberta o Alberta Gutiérrez, por el término y apercibimientos de ley. Edictos en el Boletín Oficial y "El Litoral". Santa Fe, 3 de julio de 1953. Lisandro Dalla Mura, secretario.
42607v26

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Santa Fe, Dr. Félix Isidro Gigena, se hace saber: Que en el juicio seguido por "Agencias Marítimas y Navegación Fluvial Carlos Sarsotti e Hijos, Sociedad de Responsabilidad Limitada" contra Elías S. Gigena sobre Cobro ejecutivo se ha dictado sentencia de remate cuya parte resolutiva dice así: "Santa Fe, junio 26 de 1953. Autos y vistos y considerando: Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta hacer íntegro pago a la acreedora del capital reclamado sus intereses y costas. Regúlanse en Un mil cuatrocientos cuarenta pesos moneda nacional los honorarios devengados por el Dr. José R. [illegible], en su carácter de abogado patrocinante de la actora. Notifíquese, insértese y repóngase. Félix Isidro Gigena, Juez Nacional. Lo que se publica a sus efectos legales.
Santa Fe, 3 de noviembre de 1953. José Pérez del Viso, secretario.
42666v16

En el sucesorio iniciado por el procurador Martín Neme en representación de parte legítima, por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, se cita, emplaza y llama a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de José García Lamas por el término y apercibimientos de ley. Edictos en el Boletín Oficial y diario "El Litoral". Santa Fe, 2 de noviembre de 1953. Raúl M. Nievas, secretario.
42668v25 11

REMATE JUDICIAL
POR
Humberto J. Gozzarelli

El juez de la cuarta nominación, Civil y Comercial, primera secretaría, de Santa Fe, en autos VAZQUEZ FERNANDA sobre declaratoria de herederos, exp. No. 391 año 1951, dispuso que el martillero Humberto J. Gozzarelli, remate en el hall de la casa de justicia el veinte de noviembre próximo o el día hábil siguiente si este fuere feriado, a las diez horas, el siguiente inmueble: un lote de terreno con todo lo en él clavado, plantado y edificado, cuyo edificio consta de 4 habitaciones, hall, cocina, galería y w. c., el que se entregará desocupado al comprador al tomar posesión, ubicado en esta ciudad en calle Saavedra No. 3722, compuesto de diez metros de frente al oeste con un contrafrente de nueve metros trece centímetros, midiendo en su costado norte que es frente a la vez sobre un pasaje particular, doce metros cuatrocientos veintidós centímetros y en el costado sur, doce metros treinta y nueve centímetros lindando al oeste, con calle Saavedra; al sur, con el lote dos; al norte con pasaje particular; y según título con Matilde Sounier de Mugul, y al este Octavio Zen. Base para la venta ocho mil trescientos pesos nacionales. Títulos agregados al expediente donde pueden examinarse, no admitiéndose reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos, después de efectuada la subasta. Dominio inscripto bajo el No. 35531, al folio 1132, Tomo 126 Impar "B" el 2 de octubre de 1945, Sección Propiedades Departamento La Capital. Reconociendo una hipoteca por la suma de dos mil pesos a favor del señor José Alliet, inscripta bajo el No. 35532, folio 135 Tomo 82 Impar "A", no existiendo embargo o inhibición, según informe del Registro General. Venta al contado, debiendo el comprador abonar en el acto el diez por ciento del precio como seña y a cuenta del mismo y la comisión de ley, saldo aprobado el remate. Informes en secretaría, al doctor Domingo L. Rabbi, 9 de Julio 2973, T. E. 31309 o al martillero, Crespo 3657, T.E. 30428. Ciudad. Publíquese a efectos legales correspondientes en Boletín Oficial y diario El Litoral. Santa Fe, octubre 29 de 1953. Raúl M. Nievas, secretario a cargo.
42664v19 11 A

REMATE JUDICIAL
— POR —
Humberto J. Gozzarelli

El juez de la segunda nominación, Civil y Comercial, primera secretaría de Santa Fe, en autos María Anunciación o Anunciada Scafatti o Scafatti Vda. de Fracassi, sobre sucesorio, Exp. No. 244 año 1952, dispuso que el martillero Humberto J. Gozzarelli, remate en el hall de la casa de justicia el veintiséis de noviembre próximo o el día hábil siguiente si este fuere feriado, a las diez horas, el siguiente inmueble: El lote de terreno con todo lo en él clavado, plantado y edificado señalado en el plano de los vendedores con el número dieciocho, situado en esta ciudad en calle Mariano Comas No. 2862, entre las de San Martín y San Jerónimo, en el cual se encuentra instalada una casilla de naturaleza no estable o desmontable, la que consta de cuatro piezas y galerías, techado de zinc, encerrando un perímetro aproximado a siete metros de Este a Oeste por trece metros de Norte a Sur; a más un tinglado también en zinc de metros cinco cincuenta por cinco; existiendo construído en material una cocina y dos baños en un perímetro total de metros tres por siete, e instalación de servicios sanitarios; compuesto el terreno de diez metros trescientos noventa y dos milímetros de frente al Sud, por veinticinco metros noventa y ocho centímetros de fondo: lindando: Sud, calle Mariano Comas; Este, lote diecisiete; Norte, lote quince, y Oeste, lote diecinueve. Base para la venta, NUEVE MIL PESOS NACIONALES. Títulos agregados al expediente, donde pueden examinarse, no admitiéndose reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos después de efectuada la subasta. Dominio inscripto bajo el número 25849, folio 117, tomo 71, año 1931, sección Propiedades, departamento La Capital; no reconociendo gravamen, ni embargo o inhibición, según informe del Registro General. Venta al contado, debiendo el comprador abonar en el acto el diez por ciento del precio como seña y a cuenta del mismo y la comisión de ley, saldo aprobado el remate. Informes en secretaría o a los profesionales Dr. Domingo Rabbi, 9 de Julio 2973, y Dr. Jorge Christe, General López 2840 o al martillero en sus escritorios, Crespo 3657, T. E. 30428. Publíquese a efectos legales correspondientes, en el Boletín Oficial y "El Litoral". Santa Fe, octubre 28 de 1953. — Julio César Pinasco, secretario.
42608v25 11 A